

Del proyecto a la tesis

Guía metodológica para la realización de trabajos de investigación

C O L E C C I Ó N

EDUARDO ALDAY HERNÁNDEZ

Textos para la enseñanza de Ciencias Sociales

José Manuel Piña Gutiérrez

Rector

Del proyecto a la tesis

Guía metodológica para la realización de trabajos de investigación

Amelia Acosta León
Coordinadora

Colaboradores:
Martín Ortiz Ortiz
Gloria Castillo Osorio
Enma Estela Hernández Domínguez
Ma. Trinidad Torres Vera
Andrés González García
Ivonne Adriana Gaytán Bertruy
Felipa Sánchez Pérez
Práxedes Muñoz Sánchez



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades

Del proyecto a la tesis: Guía metodológica para la realización de trabajos de investigación / Coord. Amelia Acosta León; Colab. Martín Ortíz Ortíz...[et al.].- 2ª Ed. – Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2012.

101 p. -- (Colección Eduardo Alday Hernández. Texto para la Enseñanza de las Ciencias Sociales)

Incluye Referencias Bibliográficas

ISBN: 978-607-606-090-2

1. Tesis Académicas – Investigación – Metodología I. Título. II. Autor. III. Serie.

L.C. LB2369 P76 2012

Primera edición, 2011

Segunda edición, 2012

D.R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Av. Universidad s/n. Zona de la Cultura

Colonia Magisterial, C.P. 86040

Villahermosa, Centro, Tabasco.

El contenido de la presente obra es responsabilidad exclusiva de los autores. Queda prohibida su reproducción total sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Se autoriza su reproducción parcial siempre y cuando se cite la fuente.

ISBN: 978-607-606-090-2

Edición y corrección: Francisco Morales Hoil

Diseño y formación: Ricardo Cámara Córdova

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México

Índice

Introducción	11
---------------------	----

Capítulo I. La investigación social como proceso ininterrumpido del conocimiento de la realidad

El conocimiento en general y el conocimiento científico en particular	15
Elementos del proceso	16
La teoría	17
El marco teórico	18
La metodología	19
El método	20
La técnica	20
El proceso de investigación	20
El proceso para la organización de la información	21
El informe final	21

Capítulo II. El diseño teórico de la investigación

El concepto	23
El problema	23
¿Qué significa plantear un problema?	24
Cómo plantear el problema	25
Los elementos del problema	25
Los criterios para evaluar la pertinencia de la investigación	25
El proceso de formulación del problema	25
Requisitos que deben reunir los problemas	27
Tipos de problemas	28

¿Qué son las hipótesis? Su definición y papel en las ciencias sociales	29
Los conceptos: definición e importancia	29
¿Importan los conceptos?	29
La definición: importancia, función y requisitos formales	30
¿Qué son las variables?	32
¿Qué son los objetivos?	35

Capítulo III. Los métodos y su elección. Lo cualitativo y lo cuantitativo: Su delimitación y vinculación

Delimitación del campo de investigación	37
Lo cualitativo	38
Lo cuantitativo	38
Le elección del método	38
Los métodos emic y etic. Dos paradigmas antroepnográficos de la investigación-acción en el caso: Etnografía de las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, Guatemala	39
De una etnografía reflexiva a una investigación acción participativa	43
El caso práctico: una investigadora inmersa ideológicamente con la lucha política de subalterno	44
Conclusiones y recomendaciones del caso	51
La selección de la muestra	52
Tipos de muestreo	53

Capítulo IV. Los métodos empíricos

La observación	57
Importancia de la observación	59
Los tipos de observación	60

Capítulo V. La recopilación de la Información. Técnicas fundamentales

Recopilación de datos	65
Fuentes directas e indirectas	65

La encuesta	66
La entrevista. Definición y tipos	67
El Cuestionario	69
Formas y tipos de reactivos	69
La entrevista: definición	70
Tipos de entrevistas: cara a cara, telefónica, estandarizada, semiestandarizada, exploratoria y para la comprobación de hipótesis	71
Capítulo VI. El procesamiento y análisis de la información	
Operaciones fundamentales del procesamiento	77
La codificación	77
La tabulación	78
La categorización	78
Capítulo VII. El análisis de contenido	
Definición y surgimiento	81
Campos de aplicación	82
El análisis de contenido y los modos de difusión	82
La técnica del análisis de contenido en la formulación del problema	83
De las categorías	84
De la unidad de análisis	85
La definición de la población y el muestreo	85
Análisis de los datos	86
Capítulo VIII. El informe en la investigación	
Los tipos de informes	87
El informe final. Sus elementos	88
Anexos. Criterios editoriales	91
Bibliografía	93
Acerca de los colaboradores	99

Con gratitud a nuestros estudiantes anteriores, docentes nuestros también; ellos, con sus tropiezos y sus logros, han dado forma al presente trabajo para el éxito de sus colegas en el presente y en el futuro.

Introducción

Este trabajo deriva de experiencias de los autores en la enseñanza-aprendizaje de asignaturas como: Metodología de la Investigación, Herramientas de Investigación, Métodos de Investigación y Seminarios I y II, en los grados académicos de licenciatura, maestría y doctorado.

Su contenido observa la pretensa intención de cubrir las temáticas de los programas correspondientes a las materias antes mencionadas. Si bien su uso se recomienda para las licenciaturas y posgrados en las Ciencias Sociales, éste no se sustrae incluso de otras ciencias.

La iniciativa es un producto del esfuerzo intelectual intercolegiado de los profesores: Doctores Amelia Acosta León, Martín Ortíz Ortíz y Gloria Castillo Osorio; las Maestras Ma. Trinidad Torres Vera, Enma Estela Hernández Domínguez, Felipa Sánchez Pérez e Ivonne A. Gaytán Bertruy, el Maestro Andrés González García y la Dra. Práxedes Muñoz Sánchez, profesora investigadora invitada de la Universidad de Murcia, España. Los profesores investigadores imparten cátedra en las diversas licenciaturas y posgrados que se imparten en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Todos comparten la preocupación por cubrir algunas ausencias en literatura del tema con un lenguaje sencillo y preciso, de tal manera que esta guía se convierta en libro de consulta constante para los estudiantes que deben presentar trabajos de investigación con el objetivo de obtener un grado académico.

Los profesores también dedicaron un espacio amplio al intercambio de opiniones y debates con otros cuerpos colegiados

Del Proyecto a la Tesis

que abriga la División, esto es, órganos colegiados de las Ciencias Sociológicas, Jurídicas e Históricas de las licenciaturas y del posgrado.

Posterior a sus indagaciones, intercambio de experiencias, la aplicación de lo teórico en el campo y la obtención del proyecto o protocolo y, por último la tesis, los profesores llegaron al siguiente objetivo general: conocer las etapas y las bases del proceso de investigación social de forma, clara y precisa para que los estudiantes analicen, comprendan y realicen sus trabajos de investigación científica dentro y fuera del aula.

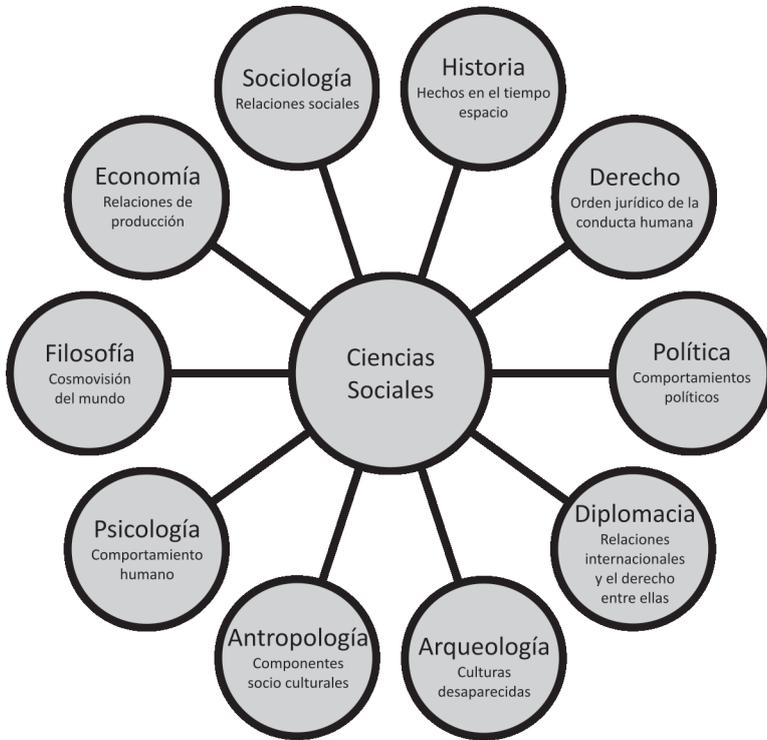
Para el logro de tal propósito, se plantearon como objetivos específicos los siguientes:

- 1 Motivar a los estudiantes constante y permanentemente hasta lograr crearles una actitud científico-investigativa que les permita, tanto en lo teórico como en lo práctico, estar a la altura de las exigencias de excelencia y competitividad del mundo actual.
- 2 Sembrar en los alumnos la inquietud científica para que ésta los conduzca hacia el trabajo de investigación independiente.

Una parte de mucha importancia en investigaciones sociales actuales es el abordaje de la multidisciplinariedad de las ciencias; con un pequeño cuadro, explicamos que el camino más corto para hacerlo es conociendo perfectamente los objetos de estudio tanto, en este caso de las Ciencias Sociales cuyo objeto material es el HOMBRE, como los objetos formales de cada ciencia en particular.

En el cuadro siguiente observaremos que el objeto formal del Derecho es el orden jurídico de la conducta humana; e objeto formal de la Sociología será el estudio de las relaciones del hombre en sociedad; la Historia estudiará los hechos del hombre en el tiempo y el espacio.

Conviene destacar que cada una de las Ciencias Sociales tiene sus métodos y técnicas y cuando el abordaje de una investigación hace necesaria la presencia de otra u otras, ellas intercambian, en un ambiente ético y de absoluto respeto, sus métodos y técnicas.



Antes de abordar el proceso mismo de la investigación, hacemos hincapié en nuestra propia orientación científica que parte de considerar que las Ciencias Sociales se comunican y que el conocimiento actual es multidisciplinario, sólo a partir de este enfoque el proceso nos llevará a resultados positivos en los estudios con rigor científico de fenómenos sociales que como tales son multifactoriales, los encontramos en sociedades cada vez más complejas y por lo tanto, debemos abordarlos desde el principio multidisciplinario.

A fin de hacer la lectura más operativa, dividimos esta iniciativa de investigación en ocho capítulos a saber: los primeros tres abordan cuestiones básicas del conocimiento en general y el conocimiento científico en particular. Los capítulos cuatro y cinco intentan explicitar los métodos y técnicas del trabajo teórico y empírico y los últimos tres, abordan los engranajes del diseño teórico de la investigación.

La investigación social como proceso ininterrumpido del conocimiento de la realidad

El conocimiento en general y el conocimiento científico en particular

La ciencia surge como resultado de la cotidianidad social humana; a lo largo de su desarrollo se identifican dos estadios: el proceso empírico que reconoce la espontaneidad del conocimiento humano y el alumbramiento de la ciencia como forma especial de conocimiento. De aquí el reconocimiento de las ciencias por sus objetos formales.

En el primer estadio del conocimiento, el hombre lo va adquiriendo relacionándolo directamente con su actividad laboral.

Los elementos fundamentales que se reconocen en el proceso empírico-espontáneo son cuatro:

1. En la actividad cognoscitiva participan todos los hombres por igual. Esto se debe a que en esta etapa no se exige una preparación especial para adquirir conocimientos, es decir, en la medida en que él puede resolver los problemas que le plantea la cotidianidad, produce sus propios instrumentos de trabajo para su defensa y sobrevivencia; poco a poco va conociendo una multiplicidad de nuevos objetos y sus propiedades.
2. Consideramos que el conocimiento está en función de la experiencia y de la actividad laboral y productiva inmediata de los hombres, al desarrollarse forma parte de un todo, desconocemos que existan los grupos especializados que se dediquen a la actividad específica de conocer, de comprender la fenomenología del evento de su interés; de aquí que el carácter científico de la investigación social sea innegable, su acción

cognoscitiva surge del resultado del desarrollo progresivo de las relaciones sociales.

3. Consideramos que los medios especiales para obtener el conocimiento no existen, como mencionamos con anterioridad, los instrumentos de trabajo son herramientas de las que se vale el hombre para obtener conocimiento del mundo que lo rodea.
4. El conocimiento se va adquiriendo, se recoge y transmite y se construye y reconstruye de una generación a otra, esto se realiza mediante indagaciones y juicios surgidos en el seno mismo de las relaciones sociales, lo que implica que las definiciones respecto a los objetos del contexto histórico no sean precisas.

Los conceptos son importantes en cualquier trabajo para comprendernos todos, por lo tanto aquí una definición de ciencia como concepto: es un sistema de conocimientos objetivos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, que está históricamente condicionado por su desarrollo y que tiene por base la práctica histórico-social y cultural-antropológica de la humanidad.

Elementos del proceso

Si bien es cierto que en un trabajo con pretensión didáctica y científica es importante escribir claro y preciso, también lo es el esquematizar, compilando la información para reforzar lo descrito; ésta es pues la intención de la siguiente tabla:

Elementos del Proyecto de Investigación			
Tema (intuición sensible)	Tema delimitado (intuición intelectual)	Problema (ubica el objeto)	Antecedentes
Justificación	Objetivos	Resultados y/o Análisis	Metodología
Marco teórico Conceptual y referen- cial	Hipótesis (reputa a problema actual)	Cronograma de trabajo	Conclusiones (de contenido, no personales)
Recomendaciones (puede o no haberlas)	Bibliografía	Anexos	

Tabla 1

Como se observa en la Tabla 1, el tema se escoge de acuerdo al fenómeno que se considera está lastimando a la sociedad y necesita alternativas viables de solución.

La teoría

Desde la perspectiva de la investigación científica la teoría significa un conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones relacionados entre sí que presentan una visión sistemática de fenómenos. Su funciones como sigue:

- a) Especificar las relaciones entre variables con el propósito de explicar y prospectar fenómenos que expliquen por qué cómo y cuándo estos ocurren.
- b) Justificar lo erróneo de lo anterior, para proponer una nueva idea.
- c) Sistematizar, dar orden al conocimiento sobre un fenómeno de la realidad.
- d) Inferir cómo se va a manifestar u ocurrir un fenómeno en un contexto dado.
- e) Proporcionar conocimiento de los que están relacionados con el fenómeno sobre el cual se habrá de llevar a cabo la predicción.

Para evaluar una teoría es necesario conocer —al menos—, los siguientes criterios:

- a) Capacidad (de descripción, de explicación predicción)
- b) Consistencia lógica
- c) Perspectivas
- d) Fructificación
- e) Parsimonia
- f) Descripción

La capacidad de descripción implica definir el fenómeno, sus características y elementos, así como las condiciones y el contexto en el que se presenta.

La capacidad de explicación, significa entender las causas del fenómeno, ésta se refiere a la prueba empírica de las proposiciones de la teoría, esto es, si las proposiciones no están conformadas en la realidad, la teoría no se considera como una explicación efectiva.

El criterio de predicción desde la visión cuantitativa se asocia con el significado de la explicación y de la demostración empírica que se haga.

El criterio de la consistencia lógica conduce al planteamiento de que las proposiciones que integran el fenómeno se interrelacionan y no pueden caer en contradicciones internas o incoherencias. La perspectiva observa un nivel de generalidad, esto es, la teoría posee mayores perspectivas y admite un mayor número de aplicaciones.

Cuando la teoría tiene la capacidad de generar nuevas interrogantes y descubrimientos, se afirma que el criterio de fructificación está dado.

Una teoría simple, sencilla que es capaz de explicar uno o varios fenómenos en unas cuantas proposiciones, de manera profunda, siempre será más útil que aquella que requiere de un gran número de proposiciones.

El marco teórico

Éste es importante porque abre el espectro del problema, amplía su cosmovisión. La mayoría de los autores coinciden en que sin un marco teórico no se puede ver al pasado, ni construir un futuro.

El marco teórico orienta sobre el cómo realizar el estudio en cuestión, además de evitar cometer los mismos errores anteriores o desviarnos del planteo original.

El horizonte que abre el marco teórico nos puede conducir inclusive al advenimiento de diversos enfoques y puntos de vista, así como a establecer la hipótesis que posteriormente habrá de someterse a la prueba de la realidad; puede inspirar nuevas líneas de investigación y proveer de un marco referencial que interprete los resultados del estudio.

El marco teórico tiene etapas: la revisión de la literatura es una de ellas; ésta se hace desde las fuentes primarias, secundarias y terciarias; una vez consultadas las fuentes se puede adoptar una teoría, o inclusive desarrollar una nueva teoría omnicomprendiva.

La revisión de literatura en fuentes primarias constituye el objetivo de una revisión bibliográfica (libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis, reportes de asociaciones, documentos oficiales, páginas de internet).

La revisión de la literatura en fuentes secundarias incluye compilaciones, resúmenes y listado de fuentes primarias; la de fuentes terciarias, los documentos que compendian nombres y títulos de revistas, publicaciones periódicas, boletines, conferencias y simposios.

La metodología

En las ciencias sociales actuales, la metodología de la investigación social es interpretada como el conjunto de los métodos y las técnicas, esto es, como la suma o adición de las distintas vías concretas utilizadas para la determinación, recolección, procesamiento y análisis del material teórico y empírico. Debido a esto, las ciencias sociales hoy tienen el deber de respetar el principio de la unidad armónica entre teoría y práctica. Observamos entonces que la metodología es la que procede de principios y categorías que orientan a todo investigador, cualquiera que sea la parte de la realidad que estudie.

La metodología que dimana de la sociedad y se apropia del objeto específico así como de una serie de principios, categorías y leyes depositándolos en el científico social es la que le permite a este objeto realizar una investigación con rigor científico, sistemático de la realidad.

Aquellas metodologías que contienen un alto grado de especificidad están desarrolladas en base a las características propias de cada ciencia particular. Cada una de ellas al tener un objeto de estudio especial, propio, genera una forma también propia para realizar y orientar el trabajo investigativo.

De lo anterior se desprende que la metodología de la investigación social es una reflexión sistemática acerca del método y de los procedimientos de la investigación social.

El método

El método científico revela la forma como se ha de abordar la realidad. En este sentido, tanto la sociedad como la naturaleza son bondadosas y dotan a los científicos sociales de toda una serie de eventos fenomenológicos, que conducen a los horizontes del pensamiento infinito, con el objetivo de descubrir la esencia de ellos y sus interacciones.

La técnica

Si bien es cierto que en general a la técnica se la relaciona con “habilidad de tipo operativa”, es en sí misma una operación mental que sirve para recolectar, procesar y analizar los datos que se realizan bajo una orientación definida; por lo tanto, la técnica permite acercarse un poco más a la etapa empírica de la investigación.

El proceso de la investigación

Como todo proceso, la investigación social empírica tiene etapas. Se reconocen de manera general tres: la elaboración de los objetivos, del problema y las hipótesis.

La elaboración de los objetivos de la investigación consiste en expresar por qué llevamos a cabo una investigación.

El investigador identifica algo acerca del problema; tiene alguna información sobre él, tiene —debe tener— un interés personal que lo conduce a elaborar una respuesta que, por otra parte, va a ser sometida a comprobación en el proceso investigativo, para después determinar si es o no la verdadera respuesta al problema, éste es el momento apropiado para plantear la hipótesis.

La hipótesis debe plantearse con un grado de racionalidad y en base a un conocimiento sobre el tema o el aspecto que se estudia, tomando en cuenta lo siguiente: a) la discriminación de las unidades de estudio y la decisión muestral en caso de haberla; se trata de especificar sobre quiénes ha de hacerse la investigación (alumnos, profesores, amas de casa, médicos, etcétera). Es en esta etapa en la

cual se decide qué hacer, es decir, si se estudia toda la población o tan solo una muestra, que la representará; b) la elaboración de los métodos y técnicas para la recolección de información, es decir, pensar si se van a utilizar cuestionarios, habrá que confeccionarlos tomando en cuenta el orden de éstas y la reiteración del enunciado clave del objeto de estudio, por ejemplo, si el problema es la vivienda, en las preguntas, el enunciado “vivienda” debe aparecer la mayoría de las veces. Si se tratase de una entrevista, habrá de elaborarse la guía a aplicar. Es de forma como en general se procede con las técnicas y también con los métodos.

En la etapa de aplicación de estos métodos y técnicas se puede empezar a trabajar directamente con los individuos, sin embargo, se recomienda que antes de aplicar definitivamente los procedimientos (métodos y técnicas), exista una comprobación previa de los mismos, la cual se denomina de varias maneras, entre otras, prueba previa.

El proceso para la organización de la información

Una vez recopilada la información, se prepara de manera que pueda ser agrupada, clasificada y cuantificada, esto es, sistematizada, bien sea por medios mecánicos, electrónicos o a través del procedimiento manual.

El análisis e interpretación de la información y las conclusiones se elaboran “observando” la información debidamente organizada y procesada, a la luz de nuestro problema e hipótesis.

El informe final

Es el recuento de todo el trabajo realizado. En el informe las conclusiones deben ser claras. Un aspecto particularmente importante dentro del informe lo constituyen las recomendaciones para la solución de las dificultades existentes.

El diseño teórico de la investigación

El concepto

Llamamos diseño teórico al conjunto de componentes que permiten brindar una idea del proceso investigativo como un todo único. Si bien conocemos que la primera etapa consiste en la determinación del problema, las hipótesis y los conceptos o variables, a este conjunto le llamaremos diseño teórico.

Es en este conjunto inicial donde se expresan mayormente los esfuerzos teóricos del investigador. No quiere decir esto que las otras etapas existen desprovistas de teoría, sino más bien se trata de una cuestión de énfasis. Es en esta primera parte donde encontramos de una manera más directa y esencial, el pensamiento abstracto mediante el trabajo conceptual y de fundamentación general. De ahí la adopción del término con el que se destaca el peso fundamental de su actividad.

El problema

Se trata de dar forma con mayor rigor a la idea de la investigación; la claridad del planteamiento la pueden apoyar interrogantes como: ¿Qué efecto puede tener?; ¿Con qué condiciones se puede lograr resolver?; ¿Cómo se relaciona con...? ¿Cuál puede ser la probabilidad de...? ¿Es factible? ¿Me identifico con él?

Podemos hablar de dos maneras principales de plantear un problema, desde el punto de vista formal, en donde se puede elaborar como una pregunta y la otra a manera de objetivo; aunque se recomienda principalmente la primera, ya que existe la idea de que las preguntas tienen la virtud de expresar más directamente los problemas.

Después de haber realizado esta breve introducción, pasemos a referirnos a los tres niveles que pueden asumir los problemas, según el contenido y el grado de complejidad que ellos expresan:

- a) Sociopsicológico: es el que se refiere básicamente a la psicología social de determinados grupos. Aquí son objeto de estudio las aspiraciones, los intereses y los derechos humanos de las personas.
- b) Institucional: es el relacionado con el estudio del sistema institucional. Es aquí en donde quedarían incluidos para su estudio, las instituciones políticas, económicas, la religiosas y otras instituciones sociales como la familia y el estado. Un ejemplo: ¿Cómo se desarrolla la educación formal superior y del postgrado dentro de la familia?
- c) Societal: es el nivel de los grandes grupos de individuos, por lo tanto, el más amplio y complejo ya que abarca sectores muy grandes de grupos sociales e individuos. Como su nombre lo indica, aquí el problema abarca a la sociedad en su conjunto. Un ejemplo: ¿Cuáles son los efectos culturales, económicos, educacionales, religiosos de las tecnologías de la información y la comunicación?

¿Qué significa plantear un problema?

Sin temor a que signifique un juego de palabras, plantear el problema es problematizar el tema, es decir, es estructurar una idea de manera más formal. Para alcanzar un mejor planteamiento se puede recurrir a preguntas tales como:

- ¿Se resuelve realmente?
- ¿Es factible?
- ¿Qué efecto tiene?
- ¿En qué condiciones funciona?

Así, elaborando preguntas surgirán las cuestionantes de la realidad que dieron origen a la investigación científica.

Cómo plantear el problema

Los elementos	Los criterios
Objetivos	
Cuestionantes de la investigación	Viabilidad de recolección de datos
Justificación	Vinculación entre variables
Factibilidad	

Los elementos del problema

Concepto	Cómo se elaboran
Objetivo general	Cuál es el problema y de qué manera se piensa resolver
Objetivos específicos	Son las que guían la investigación a través de actividades
Cuestionantes	La intención es comunicar el problema en su totalidad; sin embargo, no siempre se logra, de aquí que las preguntas sean de la realidad y no abstracciones.

Los criterios para evaluar la pertinencia investigativa

Concepto	Reflexión
Pertinencia	Para qué sirve
Relevancia social	¿A quién beneficia la investigación?
Implicaciones prácticas	¿Auxilia algún vacío de conocimiento? ¿servirán los resultados a principios más amplios? ¿podría funcionar lo que se indague de apoyo a la teoría?
Factibilidad	La disponibilidad de recursos: humanos, materiales y financieros, son clave para determinar el alcance de la investigación

El proceso de formulación del problema

El problema de la investigación es la pregunta específica que va a dar inicio a la iniciativa científica y que debe ser respondida como resultado de toda esta labor de búsqueda de información; no aparece

de manera espontánea, no surge automáticamente. En la formulación del problema, identificamos tres momentos a saber:

El primero es aquél en el que el investigador se enfrenta al fenómeno, que puede ser una situación problemática o una indicación muy general de la dificultad existente en determinado sector de la realidad.

Por ejemplo, la situación de la alta tasa de inseguridad puede provocar inquietudes en diferentes sentidos, por lo que si se planteara esta situación de manera aislada no podríamos abordar el problema investigativo concreto; habría que pasar a determinar qué se podría y qué valdría la pena estudiar respecto al fenómeno de la inseguridad. Esto nos lleva a hablar en un segundo momento, también importante en el proceso de formulación del problema.

El investigador, para poder dar el paso a la situación general a su problema de investigación, necesita además un determinado nivel de conocimiento, es decir, necesita informarse acerca de la temática que va ser estudiada. Esto lo puede lograr en consulta directa con las diferentes fuentes orales o escritas que traten dicha temática. En el citado ejemplo sobre la inseguridad, el investigador llega a la conclusión de que este fenómeno puede estudiarse, por ejemplo, en la conducta delictiva de ciertos grupos de jóvenes.

Esta conclusión a la que llega va a estar influida por la información que se ha encontrado en la bibliografía especializada, en investigaciones parecidas o muy similares que ya se hayan realizado, o en consulta directa con personas especializadas en este tipo de estudio.

Sin embargo, suelen quedar otros problemas más, pues la situación problemática puede generar más de un problema. En el ejemplo que hemos mencionado vimos como a partir de la situación del incremento de la inseguridad nos pueden surgir dos posibles problemas: ¿Cuáles son los factores que determinan o conducen a la inseguridad? ¿Cómo influye la seguridad personal en la conformación de conductas delictivas en los jóvenes?

Como se observa con anterioridad, un problema genera otros, el investigador necesita priorizar la solución de uno de ellos en particular; los demás serán resueltos en una ocasión posterior o quizás por otros grupos de investigación.

Requisitos que deben reunir los problemas

Para que un problema pueda ser considerado como tal debe complementarse las siguientes exigencias fundamentales: objetividad, especificidad y factibilidad empírica, en donde por objetividad debe entenderse que el problema tiene que ser expresión de un desconocimiento, o dicho con otras palabras, la solución de nuestro problema debe traer como resultado la aparición de un conocimiento nuevo. En la objetividad también incluimos la consideración de que todo problema de investigación social debe responder a necesidades reales de la sociedad.

De acuerdo con el requisito de especificidad del problema, esto significa que éste no puede ser general, al extremo de ser vago, sino todo lo contrario. Para ello se hace necesario determinar cuál es el aspecto central que va a constituir nuestro objeto de estudio y qué cuestiones particulares nos interesan de ese aspecto central.

La factibilidad empírica plantea que los términos incluidos en la formulación del problema deben presentar un nivel de elaboración tal, que permita la búsqueda de los datos necesarios para responder a dicho problema, es decir, aquí, la respuesta social a dicho problema el investigador tiene la responsabilidad de otorgarla. Veamos el siguiente ejemplo:

¿Influyen el nivel educacional y la cantidad de tiempo libre en la frecuencia de lectura?

Analicemos este problema de acuerdo a cada uno de los requisitos señalados:

1. Objetividad: Si no se conoce todavía la respuesta a esta interrogante y si nuestra sociedad considera importante este tipo de estudios, entonces se cumple con este requisito.
2. Especificidad: Existe también en el problema planteado, ya que queda aclarado que se va estudiar respecto a la “frecuencia de lectura” (aspecto central).

3. Factibilidad empírica: los tres términos que parecen en el problema necesitan ser definidos de tal manera que permitan el trabajo directo del investigador en la búsqueda de la información. Es decir, habrá que definir, por ejemplo, si se deben considerar cuatro niveles educacionales: primaria, secundaria, preuniversitario y universitario. El investigador debe definir qué entiende por “cantidad de tiempo libre” (el período que el trabajador ocupa para la jornada laboral, y el llamado tiempo ocupado). Asimismo, definirá lo que entiende por “frecuencia de lectura”. Todas estas definiciones, finalmente, permitirán un trabajo satisfactorio.

Tipos de problemas

En este epígrafe habremos de referirnos a dos tipos de problemas: los descriptivos y los causales; son descriptivos aquellos que buscan sólo una fotografía de una situación, de un objeto o de las características de un conjunto de individuos. El centro de interés de este tipo de problemas es el de establecer una vinculación entre un grupo de características o propiedad respecto a un fenómeno, objeto o conjunto determinado de individuos. Ejemplo:

¿Qué grupos de edades y que categorías socio-profesionales ven el programa cultural *Voces del dos mil*?

Los problemas causales son aquellos que tienen como objetivo brindar una explicación acerca de por qué se da determinado fenómeno, objeto o prioridad. Los problemas de este tipo son los más importantes, ya que significan la búsqueda del nivel de explicación más completo que pueda esperarse. Otra cuestión importante relativa a los problemas causales es la de que con la solución acertada de ellos podemos establecer predicciones sobre hechos o situaciones futuras. Un ejemplo:

¿Es la asistencia a clase y el estudio sistemático por parte de los estudiantes causas de la excelencia académica? (Si la respuesta a este problema es afirmativa, entonces podremos esperar que, dado determinado porcentaje de asistencia a clases y determinada frecuencia de estudio, habrá una elevada excelencia académica, con lo cual establecemos una predicción).

¿Qué son las hipótesis? Su definición y papel en las ciencias

Las hipótesis constituyen supuestos básicos de la investigación teórica, y dentro del proceso de la investigación cumple, junto con el problema, una labor orientadora fundamental, ya que la solución del problema y la confianza o no en nuestra hipótesis van a ser la tarea a resolver en todo el proceso.

Podemos añadir que las hipótesis constituyen un paso amplio del conocimiento, y desde el punto de vista formal, son conjeturas o suposiciones que se expresan en forma de enunciado afirmativo y que generalmente enlazan al menos dos elementos o aspectos que vamos a denominar variables.

Las hipótesis, como se ha señalado con anterioridad, representan la manera más sencilla de expresar una suposición cuantitativa o cualitativa, es decir, nos hemos referido a hipótesis de dos variables; sin embargo, las hipótesis pueden enlazar tres, cuatro o más variables, desde luego, tomando en cuenta que los fenómenos sociales portan un alto grado de complejidad, lo que hace que intervengan diversos factores o variables. Sin embargo, la mayoría de las veces el investigador hace una selección cuidadosa de aquellas variables de mayor peso para de esta manera trabajar con un número más reducido de ellas.

Los conceptos: definición e importancia.

Anteriormente, al mencionar las estructuras de las hipótesis nos referimos a las variables y sus características cuantitativas o cualitativas. Pretendemos ahora extendernos en el significado de este término. Como las variables son conceptos de determinadas particularidades, y como “concepto” y “definición” son aspectos que se encuentran íntimamente unidos.

El concepto es, entonces, una de las formas como denominamos los objetos materiales del mundo concreto.

Son muy importantes puesto que constituyen verdaderas herramientas para el trabajo científico, la realidad la estudiamos a través de un sistema conceptual determinado. Cada ciencia particular posee su propio conjunto de conceptos, que además permite la comunicación y el entendimiento entre investigadores pertenecientes a una misma comunidad científica.

Los conceptos permiten que en relaciones sociales sanas, los seres humanos se puedan entender todos para una comunicación efectiva. Para el científico, los conceptos, su entendimiento, su comprensión y aplicación son clave para desarrollar adecuadamente su labor de indagación.

Sin embargo, los conceptos no sólo determinan la actividad humana, sino que a su vez, son determinados por la actividad práctica del hombre. Es decir, esta actividad práctica va a permitir el surgimiento y maduración de los conceptos.

La definición: importancia, función y requisitos formales

La definición es la forma en que expresamos los conceptos, por lo que los conceptos no van a existir al margen de las definiciones. Siempre que hacemos referencia a algún concepto, nos vemos en la necesidad de definirlo.

La definición es una de las operaciones mentales lógicas, importantes; con ellas acudimos reiteradamente tanto al trabajo científico como a la vida diaria. Mediante la definición nosotros logramos indicar la esencia de los objetos a la vez que podemos distinguirlos de todos aquellos que le son parecidos.

Cuando definimos el concepto del hombre diciendo que el hombre es un animal capaz de producir instrumentos de trabajo, estamos estableciendo una definición que pone de manifiesto los rasgos más característicos y esenciales del hombre, ya que fue en virtud de la actividad laboral que en él aparecieron las cualidades que sólo él posee, tales como el lenguaje articulado, el alto desarrollo de los órganos, de los sentidos, el intelecto, etcétera, y con esta definición del hombre no sólo establecemos sus rasgos esenciales, sino que también lo distinguimos del resto de los animales.

Como podemos observar, cada definición, para que tenga rigor científico, ha de resolver los problemas de conocimiento:

La definición debe abarcar adecuadamente el objeto o fenómeno a definir. Por ejemplo, utilizamos el concepto de clase social. Esta definición podemos considerarla, sin dudas, una definición adecuada, científica, del concepto de clase social.

Clase social: grupos de hombres que se diferencian entre sí por características tales como: el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, la relación respecto a los medios de producción, el papel que desempeña en la organización y división social del trabajo, la forma y la proporción en que reciben la parte de la riqueza social de que disponen.

Si analizamos esta definición última, desde el punto de vista de la regla lógica que plantea que la definición debe abarcar adecuadamente el fenómeno, nos damos cuenta de que es demasiado amplia, pues no considera las particularidades esenciales que hacen que no todos los grupos humanos sino una parte de ellos constituyen una clase social.

Si, por otra parte, alguien definiera la clases sociales como determinados grupos humanos que se diferencian tan sólo por el ingreso que reciben, entonces tendríamos frente a nosotros una definición demasiado estrecha, puesto que en ella no está incluida el resto de los aspectos que deben formar parte de la definición.

Es decir, vemos aquí, en el ejemplo citado que cuando la definición no abarca los aspectos esenciales del fenómeno van a ocurrir dos situaciones: que la definición sea más amplia o que la definición sea muy estrecha.

Algunas consideraciones acerca de la definición son:

- *La definición no debe ser negativa.* Por ejemplo, queremos definir qué es un psicólogo y decimos que el psicólogo es un profesional que no se dedica al estudio de la naturaleza. Nos damos cuenta que lo incorrecto que resulta tal definición, pues al no establecer el rasgo propio de la profesión de psicólogo sino mencionar tan solo características que no posee (no se dedica al estudio de la naturaleza) permite utilizar esa misma definición para englobar a otros profesionales (los sociólogos, los juristas, los periodistas, etcétera). Debemos señalar que si bien esta regla debe observarse generalmente, existen algunas disciplinas como las matemáticas que suelen admitir las definiciones negativas.
- *La definición debe ser precisa.* El cumplimiento de esta regla va a ser el resultado, fundamentalmente, de las tareas anteriores, es decir, si nos regimos por las reglas ya mencionadas, ello nos debe conducir al logro de una definición precisa y exacta.

Sin embargo, pudiera señalarse que esta regla subraya, como cuestión de particular importancia, la necesidad de no hacer uso de recursos literarios sino de los términos rigurosamente delimitados de cada ciencia. Sabemos que en todo el trabajo que desarrollamos en relación con la investigación, es decir, desde la elaboración del problema, pasando por la hipótesis y las variables, hasta llegar a la confección de nuestro informe de investigación, la labor de definir precisa y exactamente cada uno de nuestros conceptos va a ser la garantía de un buen resultado en relación con todo el proceso investigativo.

Después de habernos referido a dos cuestiones íntimamente relacionadas con las variables, es decir, el concepto y la definición, pasemos ahora a detenernos propiamente en las variables.

¿Qué son las variables?

El término variable ha sido trasladado de las matemáticas a las ciencias sociales; posee dos características fundamentales:

1. Rasgos que pueden ser observados, y por tanto, van a permitir alguna confrontación con la realidad empírica, y
2. La propiedad de poder variar, es decir, de asumir valores (o lo que es igual: los conceptos para que sean considerados como variables de alguna forma desde la mera clasificación hasta el nivel de medición superior que es posible alcanzar).

De acuerdo con esta conceptualización, “sexo” y “edad” constituyen variables, ya que con relación al primero, disponemos por ejemplo de determinadas características externas, tales como el tono de voz o la figura del cuerpo. La variable “sexo” define si es hombre o mujer; con sus rasgos perceptibles nos permitirán la diferenciación entre las dos formas posibles en que puede manifestarse este concepto, es decir, la diferenciación entre hombres y mujeres o entre individuos del sexo masculino y del sexo femenino (por lo cual ya estamos midiendo pues clasificamos). La edad constituye también una variable pues no sólo

disponemos de los elementos perceptibles que nos facilitan conocer edad aproximada tienen los individuos observando su estatura, constitución, etc. Sino que además, podemos perfectamente, de manera muy precisa, clasificar quiénes tienen determinada edad, contando el tiempo transcurrido a partir de las fechas de nacimiento, y así, por ejemplo: si tuviéramos la intención de diferenciar dentro de una población varios grupos atendiendo a la edad, diríamos: menores de 5 años.

La definición operacional implica la desmembración de los aspectos diferenciales del concepto, atendiendo fundamentalmente a dos niveles de generalidad diferentes. Es decir, en la definición operacional debemos distinguir, básicamente, entre dimensiones o indicadores.

Las dimensiones serán aquellos rasgos que facilitarán una primera división dentro del concepto, mientras que los indicadores serán aquel conjunto de rasgos perceptibles que harán posible una referencia empírica a la presencia del concepto.

La relación entre las dimensiones y los indicadores la encontramos en que ambos se asocian al mismo concepto además de que cada dimensión constituye una agrupación de indicadores.

Por último en lo referente a las variables y su relación con las hipótesis se pueden dividir en dependiente e independiente. Las variables dependientes son aquellas que explican los efectos o resultados respecto a los cuales hay que buscar su motivo o razón de ser. Las variables independientes son las variables explicativas cuya influencia en la dependiente se pretende descubrir en la investigación y por tanto son básicas en ésta.

Muchas veces, dada la interacción entre ellas, no se puede determinar de modo absoluto en las variables sociales las que son dependientes o independientes. El hecho de que tengan un carácter u otro es convencional y depende del objetivo perseguido en la investigación.

Teniendo en cuenta estas características de las variables, se plantea la necesidad de una determinada elaboración de los conceptos con vistas a determinar en ellos los rasgos observables y su capacidad de medición.

Con el propósito de cumplir con tal finalidad, usamos las llamadas definiciones operacionales.

Las definiciones operacionales, como tales, nos conducen a la identificación de las dimensiones y de los indicadores. Las dimensiones resultan un paso intermedio en la determinación de los indicadores y surgen como un eslabón importante cuando los conceptos que estamos analizando tienen un contenido amplio. Por tanto, cuando estos conceptos no son tan amplios se procede directamente a señalar el concepto.

Por otro lado, en el caso del concepto “edad”, por ejemplo, tenemos un concepto mucho más específico, que se define con el tiempo transcurrido desde el nacimiento.

Debe quedar muy claro que el propósito esencial de la definición operacional es llegar a establecer los indicadores, toda vez que logrado esto estaremos en condiciones de proceder, posteriormente, a la elaboración de los procedimientos de búsqueda de datos.

La definición operacional, al ser un tipo particular de definición debe registrarse por las reglas formales, válidas para toda definición en general, esto es:

1. Debe abarcar adecuadamente el objeto de la definición.
2. No debe haber tautologías.
3. No debe haber definiciones negativas.
4. La definición debe ser precisa y exacta.

Recordemos que la definición científica ha de resolver dos problemas del conocimiento.

1. Fijar los rasgos esenciales del objeto, y
2. Diferenciar este objeto de cualquiera otro (u otros).

En la medida en que incumplamos con las reglas anteriormente señaladas estaremos, igualmente, incumpliendo con esta doble finalidad que caracteriza a una definición científica.

¿Qué son los objetivos?

Los objetivos obedecen a una sistematización de los niveles del proceso cognoscitivo (memoria, comprensión, análisis, aplicación, síntesis y evaluación); se dividen en generales y particulares; en ambos casos, y para concretar lo que se espera de la investigación, se deben usar verbos en modo infinitivo (ar, er, ir). Entre algunos de los aspectos prácticos encontramos los siguientes:

1. Saber emitir un criterio correcto de la calidad de una definición.
2. Saber elaborar adecuadamente una definición y, particularmente, una definición operacional.

Los métodos y su elección. Lo cualitativo y lo cuantitativo: Su delimitación y vinculación

Delimitación del campo de investigación

Una vez que ya tenemos listo lo que podríamos denominar el diseño teórico de la investigación, es decir, el problema, las hipótesis y las variables, nos encontramos con que se hace necesario resolver otra cuestión:

¿En qué coordenadas espacio-temporales ubicamos nuestro estudio? O lo que es igual, ¿cómo delimitamos, espacial y temporalmente, toda nuestra labor de investigación científica?

Responder a esta pregunta resulta sumamente importante, toda vez que la extensión espacial donde se haya desarrollado y la duración en tiempo del mismo van a condicionar de una forma determinada los resultados posibles que se puedan lograr.

¿De qué manera se relacionan la delimitación del espacio físico en el que se desarrollará nuestro estudio y la investigación misma? Diremos que de tal delimitación va a depender el alcance más o menos extenso de los resultados de toda la investigación, es decir, evidentemente no es lo mismo circunscribir el estudio que hagamos, por ejemplo, a la ciudad de Villahermosa, que a las entidades federativas de la república mexicana, o por el contrario a una pequeña región del país.

¿Cómo debe observarse o encontrarse la delimitación del tiempo de investigación? Muchas veces las necesidades sociales que originan la investigación misma son de tal envergadura que van a exigir al investigador que en un plazo más o menos breve brinde la respuesta, la solución o la orientación que permita resolver el problema en cuestión. En estos casos, el tiempo planificable para desarrollar el

trabajo debe ponderarse lo más adecuadamente posible, teniendo en cuenta la presión de las mencionadas necesidades sociales, desde el punto de vista del tiempo.

Lo cualitativo

Cuando en la investigación nos referimos a lo cualitativo, generalmente asociamos la acción del verbo cualificar a los análisis del tipo teórico y, efectivamente, la actividad cualificativa, adjetiva al sustantivo de tal manera que lo convierte en una operación mental de profunda reflexión.

Lo cuantitativo

Contrario sensu a la cualificación que se asocia con análisis de tipo teórico, lo cuantitativo, en la generalidad, se asocia con el número, con los datos duros, con la estadística social en el caso que nos ocupa, esto es, la investigación en las ciencias sociales. Sin embargo, desvincular lo cualitativo de lo cuantitativo no significa olvidarse ni del uno ni del otro; efectivamente, la estadística social es una parte muy importante de la matemática, sin embargo, al interpretar la estadística, no podemos eludir la filosofía estadística, que es la que va a brindarnos un trabajo realmente hermenéutico de calidad que va más allá del simple dato, que se auxilia de la heurística para crear, sistematizar los datos, esto es, para crear ciencia.

La elección del método

Cuando el investigador decide qué métodos y técnicas utilizar, él se encuentra ante otro de los momentos de reflexión intensa dentro del proceso de investigación, y surge vinculado a la delimitación del campo de investigación y a la selección de la muestra.

Esto nos podría llevar a elegir un método experimental, el más adecuado para lograr una explicación causal y a usar también, como técnica de recolección de datos, el cuestionario. La selección del método y las técnicas, como quizás se infiera de lo dicho hasta ahora, va a establecerse sobre la base de una opción entre los distintos métodos

y técnicas existentes, según se adapten al problema en cuestión.

El investigador, conociendo previamente las características del variado instrumental metódico y técnico disponible, y conociendo sus ventajas y desventajas comparativas, deberá realizar la mejor elección; siempre sin perder de vista que el método y la técnica son un medio necesario para responder y solucionar nuestro problema pero sólo un medio, y no un fin en sí mismo.

Retomando lo cualitativo, a continuación presentamos un caso en donde la ciencia antropológica se vale de dos métodos de la investigación-acción para sistematizar la etnografía de una comunidad.

Los métodos *emic* y *etic*. Dos paradigmas antroetnográficos de la investigación-acción en el caso: *Etnografía de las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, Guatemala*.

El análisis antropológico de una etnografía reflexiva histórica permite abarcar múltiples referencias que consideramos importantes en las investigaciones interdisciplinarias, fundamentalmente, en el ámbito de las ciencias sociales. Desde esta perspectiva, exponemos una metodología que ayuda al investigador a incorporar su implicación como una parte activa que recopila y analiza información supeditada al espacio y a las personas que interactúan en él, siendo él mismo partícipe. Y de una forma práctica, como todos estos sujetos pueden en sí mismos, permitir una investigación-acción participativa.

Este estudio parte de la realización de una etnografía sobre las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) del Ixcán, en Guatemala. Un ejemplo donde el investigador y la comunidad de estudio han sido analizados desde las perspectivas *emic* y *etic* (Muñoz Sánchez, P.; 2008)

La etnografía de un proceso histórico particular

Desde una etnografía, planteamos la necesidad de profundizar en todos los referentes denominados como “multirreferenciales” (Velasco y Díaz de la Rada; 1997) para acercarnos a un análisis lo más fidedigno posible. Parte de una etnografía que como señala la autora Eva González, es “la primera etapa de una investigación, cuyos propósitos

son fundamentalmente descriptivos y comprende dos partes. Por un lado, el trabajo de campo que constituye la investigación realizada y, por otro, el estudio monográfico que corresponde al producto” (González, Eva; 2006: 57-67).

Esta etnografía se basa en el proceso histórico que vivieron las CPR del Ixcán, las cuales surgen en un momento de violencia extrema en Guatemala, en la década de los 80, y sufren las ofensivas militares a las cooperativas de Ixcán (Muñoz Sánchez; íbidem), deben mantenerse escondidos durante el conflicto armado interno, apoyándose en su propia organización, primero en grupos de población y posteriormente en comunidades. Han sido considerados mártires por salvarse de las amenazas y masacres perpetradas por la ofensiva militar del ejército gubernamental de Guatemala. Esto despertó acciones solidarias fundamentalmente desde sectores de la sociedad civil y de la Iglesia católica, y hasta ahora se ha convertido en un ejemplo de vida para quienes necesitan creer en la posibilidad de mejorar este sistema-mundo al que pertenecemos desde cambios en lo local, apostando por la organización comunitaria, donde prevalecen valores de solidaridad, de justicia, de búsqueda del desarrollo de la comunidad, y muestra de democracias en potencia.

El proceso histórico y los valores que prevalecen son motores de atracción de investigadores, proyectos y personas en general, que han creado relaciones desde ideologías y motivaciones personales. Por esto, destacamos la necesidad de cuestionar en las investigaciones sociales, las perspectivas emic y etic entre el sujeto de estudio y el investigador, para acercarnos a una monografía lo más fehaciente posible, y en este ejemplo de etnografía, se considera necesario por las implicaciones ideológicas que la propia investigadora tuvo que revisar en la metodología y durante todo el proceso de recopilación de información y su análisis, vio la necesidad de ser resuelto teniendo en cuenta que el investigador necesita de la “distancia de repliegue” (Martin Herrero, J. A; 1996) para hallar un análisis más objetivo.

Paradigmas epistemológicos que engloban afinidades ideológicas

Wulf, desde su percepción de la antropología histórica (Wulf, Ch; 2006: 449-465), apuesta por evitar “el eurocentrismo de las ciencias

sociales” y dar prioridad a los problemas actuales y futuros. Él confía en el “aprendizaje mimético” y consideramos a la antropología histórica como un principal punto de partida, para priorizar sobre los problemas actuales y futuros: *“(...) es una orientación hacia las ciencias humanas y sociales (...) versa sobre la historicidad de la cultura y de sus fenómenos (...) teniendo en cuenta problemáticas y perspectivas etnológicas y filosóficas.*

Esta etnografía hace una reflexión importante con base en los múltiples niveles creados a partir de las relaciones protagonizadas por el investigador y el sujeto de estudio, y su relación con cada uno de los actores que han interactuado en crear su propia identidad, medido en un espacio determinado por la coyuntura del país, e inmerso en un medio hostil y dominador. Ello está inspirado en un análisis de “datos multirreferenciales” (Velasco y Díaz de Rada; 1997: 223), y a la vez, su sistema de validez está inmerso en una triangulación que permite la elaboración de “pautas” abiertas a un espacio público, a partir de una “multiplicidad de perspectivas”, que permiten un alejamiento de análisis lineal. Como son las experiencias surcadas desde la interdisciplinariedad: “Mi método es etnográfico (...) y en él utilizo mis propias experiencias de interdisciplinariedad para esbozar conexiones entre ideas y relaciones sociales, entre pensamiento y formaciones sociales” (Rosaldo Renato; 2004: 198).

Sobre los sujetos de estudio y las relaciones que se crean tanto con el investigador, Gunther Dietz (1999: 84) hace una distinción interrelacionada en diferentes niveles: “Entre el investigador-como-persona, la ciencia como institución y el grupo estudiado”, a lo que añadimos las sociedades que crean esa articulación sobre las relaciones; entre el investigador, lo que se investiga y sus estructuras medidas en la intersubjetividad del campo estudiado; Entre la investigación y todos sus referentes (tanto en comunidades como aplicación de los conocimientos); entre el conocimiento antropológico (de origen occidental) frente a los referentes del sujeto estudiado (comunidades o saberes), y entre los enfoques etic y emic.

Consideramos importante que en la investigación exista una constante reflexión, que Dietz explica como el “que-hacer cotidiano y meta-cotidiano del investigador”, que como término medio, no buscamos ni una etnografía postmoderna que sólo valora la visión del

antropólogo ni una etnografía militante, ya que busca generar nuevos actores sociales (Gunther D.; 2003: 141). En cambio sí es más cercano interactuar con una “doble hermenéutica” que derive “en el proceso doble de traducción o de comprensión que aquí interviene” (Giddens Anthony; 1995: 310).

La implicación es priorizar desde lo particular, teniendo en cuenta lo multicultural, junto a la antropología de género. Dietz (2003: 91) observa el problema en los estudios antropológicos que se “retro-alimentan” de la teoría académica al naturalizar las esencializaciones de conceptos como la diferencia. A esto hay que añadir la labor de la Antropología de género que tiene en cuenta “la diversidad en detrimento de la semejanza” (De Moore, H. L.; 1991: 24), asumiendo que el rol sexual está lleno de “complejidades sociológicas y psicológicas” junto a los “mitos sexuales” (Sherif, C. W.; 1982: 392).

También es necesario revisar las cuestiones ideológicas y políticas de personas sujetas a ideales, utopías o quimeras de militancia social o búsqueda de justicias sociales, implicándose en las ciencias sociales, por esto es necesario abarcar el análisis de las perspectivas emic y etic a razón de visualizar estos determinantes, el yo con el otro (Kuper Adam; 2001: 271) “El yo real (...) se une a la vida espiritual de la comunidad”, que define los aspectos estudiados, mediante dos perspectivas de análisis: Un enfoque etic, o fuera de un sistema; y otro emic, o dentro de un sistema.

Para esto admito que las referencias que se atribuyen al sujeto de estudio sólo son empíricamente abarcables si analizamos dialécticamente “la interrelación existente” entre lo que tanto a nivel intra como extra local es observable desde una perspectiva etic –la “comunidad”– con lo que desde una perspectiva emic dota a ésta de sentido para sus miembros y actores” (Kuper Adam; 2001: 42). También se tiene en cuenta una distinción interrelacionada entre los sujetos de estudio y las relaciones creadas tanto con el investigador como a diferentes niveles, manteniendo los dos análisis, emic y etic: “Entre el investigador-persona, la ciencia-institución y el grupo estudiado” (Kuper Adam; 2001: 84), añadiendo las sociedades que generan esa articulación sobre las relaciones; entre el investigador, lo investigado y sus estructuras medidas en la intersubjetividad del campo estudiado;

entre la investigación y todos sus referentes, y entre el conocimiento antropológico occidental frente a los referentes del sujeto estudiado (comunidades o saberes).

De esta forma es posible conocer los diferentes determinismos, y hallar una visión más complementaria, capaz de superar dos determinismos, el general económico (Olson Mancur 1971), y el macrosociológico como estructuralista, reafirmantes de las clases sociales (Touraine Alain; 1980: 199-226). Algunos autores proponen diferenciar en este proceso empírico ambas perspectivas en el marco de las teorías generadas en el ámbito iberoamericano, distinguiéndolas de los enfoques europeo y norteamericano, que las combinan en el estudio de los nuevos movimientos sociales con el fin de crear una integración social en la acción colectiva (Touraine Alain; 1980 y Melucci Albert; 1976).

De una etnografía reflexiva a una investigación-acción participativa

La información adquirida desde la observación y la entrevista es en muchos casos suficiente (Velasco y Díaz de la Rada; 1997) para un método de análisis entre la concepción construida y la discursiva parcial (Dietz Gunther; 2003). La investigación-acción supera los datos incompletos dándole protagonismo a los grupos sociales estudiados (Montes del Castillo Ángel; 2000: 197-238), y la implicación del investigador aporta su propia “originalidad metodológica” (Velasco y Díaz de la Rada; 1997: 23); su “auto-instrumentalización”, permite al método emic definir la participación del investigador en todo el proceso (Shutter, Anton de; 1987), y se crea así una simbiosis entre la etnografía reflexiva y la investigación-acción.

Mayte Ayllón (2007: 38-41), rescata 7 puntos sobre cómo tratar la IAP, estos son: a) la honestidad y la confianza; b) la ética del silencio o la protección del informante; c) el carácter horizontal, la paridad, la potenciación; d) la coherencia del investigador; d) un rendimiento esencial; e) el ajuste a “participar” con claridad, estabilidad y compromiso y; f) la autonomía y reconocimiento del autor. Ayllón enfatiza en metodologías participativas cuando parten de una ética de la acción liberadora de sectores subalternos, asimismo, dejan de ser metodologías participativas cuando ocultan la fuente de generación de ideas y métodos.

A este método de análisis, añado la visión de la investigación de *co-labor* (Leyva *et al.*; 2008) de donde quiero destacar el objetivo de protagonizar a las personas involucradas en los procesos que se estudian, pero reforzando un objetivo común: “la justicia social” Esto nos lleva a una aproximación a la investigación-acción participativa (IAP), que puede abordarse en las ciencias sociales desde la interdisciplinariedad, incluyendo a la población, a culturas dispares, indígenas, inmigrantes, urbanitas, que pueden aportar mucho al debate académico, apreciándose sus valores subalternos e invisibilizados, y así, tratar de pensar y actuar donde pueden existir vínculos de actuaciones políticas.

En el proceso de la IAP, es considerado la descolonización de la investigación, promovido por el “*pensamiento des-colonial, que consiste en ser capaz de pensar e imaginar más allá de las categorías imperiales de la modernidad/colonialidad*” (Leyva Xochitl y Shannon Speed; 2008: 74), para así, eliminar o ser conscientes de los limitantes que tiene el poder hegemónico y el conocimiento producido en la antropología, las ciencias sociales y la academia. Por tanto, la perspectiva emic y etic del investigador deben de considerarse porque pueden estar sujetas a cuestiones ideológicas, de la lucha por la justicia social de población más subalterna, la cual también es una interesante etnografía la del propio investigador: “quienes han estado en el otro lado, observando y apoyando a sectores subalternos, se llevan una infinidad de valores imposibles de vivir en sus sociedades actuales, alimentando el socialismo utópico que intensificó sus vidas” (Muñoz Sánchez P.; 2009).

El caso práctico: una investigadora inmersa ideológicamente con la lucha política de subalternos

La información obtenida en la mayoría de entrevistas y en mis propias observaciones, corresponden a categorías etic y emic: el conjunto de información puede ser producida por una interacción entre ambos discursos. Una de las principales pretensiones es acceder a esta información de la forma más integrada en el lugar de estudio, y en este caso, la investigadora se incorporó a la comunidad de estudio como *acompañante* (cualquier visitante a la comunidad que vaya a apoyar a

la población o a conocer su forma de vida y su forma de vida) y maestra, facilitando la confianza de muchas personas, introduciéndose en sus vidas cotidianas, convirtiéndose en confidente y amiga, y participando de oyente en todas las asambleas y actividades de la comunidad. Una vez fuera del trabajo de campo, comenzó la antropóloga a analizar la información desde una postura más etic, ya que, sus construcciones particulares, cada día se enfrentaban a un análisis más objetivo.

El conflicto interno de Guatemala, al que podemos denominar de guerra, fue el ambiente donde nace la comunidad de estudio, donde el ejército gubernamental intimidó y masacró a comunidades indígenas preferentemente de las cooperativas de Ixcán Grande e Ixcán Chiquito, que tenían una amplia organización comunitaria, víctimas fundamentalmente de las ofensivas militares de Tierra Arrasada y Fusiles y frijoles. La primera operación llamada “Campaña de Pacificación”, tenía como objetivo apartar a la población civil de la insurgencia y rescatarla hacia la vida guatemalteca, pero como consecuencia provocaron tierra arrasada.

Ante las masacres perpetradas y las intimidaciones militares, la población huyó del centro de población a sus parcelas, y posteriormente, agravándose la situación, decidieron muchos organizarse clandestinamente bajo el apoyo de la base de la guerrilla Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) o marcharse hacia México. Quedarse escondidos en la montaña no fue fácil para la población, ya que permanecían “entre dos guerras” (Stoll, David; 1993), pero fue organizándose desde múltiples apoyos y valores de solidaridad que fueron creando como los que ya tenían.

Cuando la autora visitó por primera vez la comunidad en 1999, la población ya estaba reasentada en su comunidad actual, y su organización comunitaria fue la que dio paso a querer escribir sobre ella, cautivada y enamorada de su forma de resistir en momentos de guerra, apostando por el colectivismo. Taylor y Bogdan (1996) advierte sobre la cercanía que puede tener el investigador con el sujeto de estudio. Pero esta cercanía ha sido un disfrute que conscientemente la autora analiza, desde la identidad de investigadora y la de la comunidad, visibilizando estas limitaciones que a la vez han abierto otro paradigma metodológico, desde las perspectivas emic y etic.

Pero todo estudio de caso está sumergido en dominados y dominadores dentro de los propios sectores subalternos, y al sentir idealizaciones de sujetos es posible la invisibilidad de estas potestades. Esta admiración nos hace reflexionar sobre estas contemplaciones de la organización comunitaria que en sí oculta las adversidades como: problemas de violencia de género, equidad de género, individualismo o problemas de alcohol.

Debido a la relación tan directa con la comunidad de estudio, los tiempos dedicados a la investigación, la realización del trabajo de campo, de convivir en este espacio con sus familias en la cotidianidad, y el apego y cercanía a ideologías o posturas políticas, la investigadora tuvo que revisar sus implicaciones de distinta índole: ideológicas (progresistas y de la teología de la liberación, *sed de justicia*) y académicas, con la “distancia de repliegue” (Martín Herrero, J. A; 1996: 221).

La metodología está basada en objetivos que visibilizan el propio desarrollo de la comunidad de estudio, destacando el reconocimiento histórico, la búsqueda de originalidades e identidades y un autoconocimiento de su situación política, económica y social con base en la política intracomunitaria y extracomunitaria, para proyectar su autocrítica y poder fortalecer el desarrollo de la comunidad. Parte de esta metodología ha requerido el conocimiento del contexto histórico, un trabajo continuo previo al análisis, ya que consideramos que cada hecho, acción o pensamiento, están delimitados por su momento histórico, y así se facilita la comprensión de todas las consecuencias sociales, políticas y económicas, aunque proyectadas hacia las acciones colectivas nacionales, de modo que se contextualice a las CPR del Ixcán.

Se incluye en la propia metodología etnográfica al investigador como sujeto de estudio, no desde “el otro” sino desde la perspectiva emic y etic tanto en el investigador como de la comunidad de estudio. Su método emic-etico considera a todos los agentes que intervienen en la investigación, porque se parte de un “proceso metodológico global”, por lo demás característico de las ciencias sociales (Velasco y Díaz de Rada; 1999), si bien “Cuanto más cerca se está de la gente real, de las comunidades reales en sus asentamientos naturales, tanto más difícil resulta hacer generalizaciones acerca de su comportamiento [...] Pero la etnografía detiene el inconveniente con procedimientos

inductivos y comparativos (Lewellen, Thomas L.; 1985), genéricos en las ciencias sociales. Esto me llevó a considerar nuevas formas de hacer etnografía que me permitiera protagonizar las propias visiones sobre lo epistemológico y lo académico que tiene la comunidad de estudio junto a su visión del “otro”, en este caso el investigador y su análisis constructivo, en este caso de las cuestiones de identidad, apoyándose en una formación de las propias personas supeditadas a la investigación.

Para llegar a estas conclusiones, la etnografía se ha servido de numerosas técnicas de recopilación de información, aquí destacamos las entrevistas, distinguiendo tres fases (Cebrián Aurelio y Práxedes Muñoz ; 2009):

- Recogida de información desde la propia experiencia del investigador en la comunidad de estudio. La entrevista se fundó en las cuestiones que más afectaron a la población, dado que las respuestas serían más enfáticas. Y se condujo desde el pasado al presente para comprobar todas las variaciones y descubrir lo que la propia comunidad resaltaba.
- Acentuación de la investigación sobre quiénes guiaron la organización comunitaria, y cómo establecieron las relaciones con otros organismos.
- Incidencia sobre las identidades a partir de la organización comunitaria y de los sentimientos, así como la nueva identidad surgida a partir del movimiento social, ligada a la individual, al nivel de satisfacción y felicidad.

Tras la recogida de esta información, se procesa la realización del análisis y monografía, a partir de los pasos siguientes:

ANÁLISIS DE DATOS: Recopilación y estructuración	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo de campo y bibliografía (observación, participante y no, entrevistas, material de archivo y bibliografía).
INTERPRETACIÓN DE DATOS	<ul style="list-style-type: none">• Filtro de investigador: análisis <i>emic</i> y <i>etic</i>.
VALIDACIÓN: Sistema de triangulación	<ul style="list-style-type: none">• Datos multirreferenciales.• Etnografía con base en la historia.• Plan militante: autocrítica del investigador para un desarrollo o cambio social.

Mientras esto ha sido planteado tras finalizar una primera investigación, ésta se apoyó en una etnografía de tipo reflexiva, que hace hincapié en cómo han sido estudiadas las difíciles relaciones de poder, sus contradicciones, sus alianzas, no dándole importancia a la tendencia posmoderna, y sí insistiendo en la existencia de contradicciones (Mallón Flores; 1995: 100), “es la única forma de hacer avanzar la historia latinoamericana de forma reflexiva”.

Ante estas visiones de la doble hermenéutica, esta etnografía conlleva una simbiosis entre la etnografía reflexiva y la investigación-acción. De la investigación-acción rescatamos su desarrollo. La autora López de Ceballos destaca la participación como fundamental en el desarrollo social. cuyo fin es “despertar la memoria colectiva, de avivar la conciencia y catalizar la imaginación creativa hacia nuevos horizontes” (López de Ceballos, Paloma; 1998:41). Conviene señalar que no es la visión política del investigador lo que mayormente define su participación en todo el proceso, sino “la promoción de organización y de capacitación” (Shutter A.; 1987: 41).

Para que la investigación fuera factible se necesitaban diferentes metas del estudio etnográfico, una “postmoderna”, referencia de una etnografía experimental, y por otro lado, una antropología militante que empoderase o liberase a la comunidad estudiada (Gunther Dietz; 1999). Ante estos deseos de encontrar una metodología que facilitase estas resoluciones, era necesaria una interacción entre la comunidad y el investigador o la investigadora.

En la observación de una “participación militante”, la metodología utilizada debe combinar diferentes enfoques: la “intervención sociológica” y la “investigación-acción participativa”. En la práctica se añade una “actitud misionera” de la labor del investigador (Giménez Gilberto; 1994). Y en la investigación-acción, Dietz postula el requerimiento de una metodología pedagógica-política que afiance la “conciencia de clase”. En definitiva: “la antropología de la liberación únicamente se dedica a generar actores sociales autorreflexivos que desemboquen en movimientos sociales” (Gunther Dietz; 1999: 85).

Por otra parte, es interesante plasmar en la investigación un carácter práctico. Freire centra su atención en el “tema generador”, ya que se encuentra validado entre las relaciones persona-mundo, y además, investigar este tema, supone “investigar su actuar sobre la realidad, que es su praxis” (Freire Paulo; 1996: 127). Freire exige en su metodología que el flujo de la investigación se haga entre el investigador y el objeto de estudio. Así como destacar las actuaciones de los sujetos frente a su realidad, desarrollando la observación de la población objeto de estudio de manera militante. La IAP toma de la investigación participativa su insistencia en la importancia de la historia, y promueve que las sociedades rescaten su saber y lo desarrollen o transformen en la línea de un desarrollo sostenible: “buscando una más profunda explicación, más significativa la aplicación y más fuerte la implicación” y “Despertar la memoria colectiva, de avivar la conciencia y catalizar la imaginación creativa” (López de Ceballos Paloma; 1998: 41).

Una investigación en acción requiere de un esfuerzo mayor, ya el objetivo no es utilizar al sujeto de estudio para plasmar las ideas de la propia academia junto a las que el investigador desea que trascienda en este medio, sino que existe una responsabilidad más allá del académico, el personal, que implica una búsqueda de justicia, porque cuando se estudian personas y procesos que pertenecen a sectores subalternos, en la mayoría de los casos, hay objetivos implícitos de apoyar y mejorar el desarrollo de las comunidades y la integridad de cada persona, hombres y mujeres.

Para elaborar una monografía a partir de estudios antropológicos desde una etnografía, apostamos por un análisis emic y etic, que permita descifrar los procesos de identidad de la comunidad de estudio, y tratar los objetivos del propio investigador para así, resolver

sus implicaciones. Y a la vez, someter al propio observador al mismo análisis para descifrar los posibles resultados de la investigación que pueden estar influyendo sobre los resultados de la etnografía. En la ilustración siguiente, se representan ambas perspectivas trabajadas desde los protagonistas para concluir en la memoria colectiva y los procesos que les llevó:



Figura 1. Etnografía multirreferencial del sujeto de estudio y del investigador (Muñoz Sánchez, P.; 2008).

Ante esto, apostamos por una etnografía donde el investigador sea parte de los actores, y así crear nuevas perspectivas fuera de las premisas objetadas desde su estudio, evitando la esencialización, a la vez que clarifica la no existencia de proyectos culturales estáticos, sino constructores de su historia:

“La etnografía debería representar una variedad de voces discordantes, que nunca descansan y que nunca “esencializan” [una muletilla favorita] un pueblo, una gente o un modo de vida, al evitar

recurrir a representaciones estáticas [...] Los nativos estaban, y están, respondiendo. Rechazan las representaciones que hemos hecho de ellos, rehúsan continuar posando inmóviles para la cámara del etnógrafo y están enzarzados en sus propios proyectos culturales sincréticos” (Kuper Adam; 2001: 243).

Un elemento en el que confiamos para resolver las perspectivas del propio investigador es la metodología de co-labor, donde el etnógrafo, en muchas ocasiones, hasta se inmersa en la vida de los sujetos de estudio, y con el tiempo, su visión es en sí misma, otro sujeto de estudio. Y con la investigación de co-labor, permitimos a ambos sujetos, participar en los objetos de estudio, y para que además sirva para conocer la historia más verdadera.

Conclusión y recomendaciones del caso

A lo largo de todo el proceso de investigación, la etnografía de las CPR del Ixcán han planteado un sentimiento vital sobre la implicación, relación y acción del investigador y la comunidad de estudio. Durante todo el proceso, la investigadora no halló respuestas pero sí muchos interrogantes, aún no clarificados, donde está implícita la relación de la academia y los sujetos de estudio. Consideramos que es el momento donde los sujetos pueden utilizar al investigador para cambiar así trayectorias academicistas, muchas veces inservibles a la sociedad. Por tanto, apostamos por una revisión metodológica, que permita un acercamiento a romper ataduras con la academia y crear lazos productivos con la sociedad. Esto no elimina los estudios monográficos que aportan la descripción y análisis de múltiples aspectos y procesos, útiles igualmente. Pero, ¿por qué no optar por metodologías que permitan revoluciones dentro de nuestras sociedades, y que al fin, si provienen de sectores subalternos, puedan hallar en la academia una forma de ser escuchados, inclusive, alternando estos estados de poder? Y así, el investigador puede subsanar la necesidad de devolver algo, en este caso, a la comunidad de estudio, desde un tipo de contrato informal y/o formal, sujeto a los resultados de la investigación, ésta puede ser desde informes o diagnósticos, discursos teóricos incluyendo la voz de los sujetos implícitos: el sujeto de estudio y el investigador.

Para futuras investigaciones, lo que proponemos es una construcción desde lo epistemológico, para fomentar el bienestar de la comunidad de estudio, produciendo y disseminando información para contribuir a mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano sustentable en las áreas temáticas de las ciencias sociales, destacando las de población, desarrollo y políticas de población, equidad social y sustentabilidad ambiental, sin obviar la perspectiva emic tanto del investigador como del sujeto de estudio, convirtiéndole en partícipe de estas construcciones.

Todo este esfuerzo debe llevarse a la práctica con una visión desde lo local a lo público, para revertir hacia el cambio del sistema-mundo, George Foster afirma la necesidad de estos estudios para llevarlos a la esfera pública y a los compromisos de los gobiernos: “los estudios más rápidos y efectivos de los problemas especiales de grupos-objeto pueden realizarse cuando el trabajo de base ya se ha hecho. Éste es el argumento de mayor importancia para obtener el apoyo de las instituciones de acción a la investigación antropológica social general”.

La selección de la muestra

La reiteración de la idea una idea expresada en el epígrafe anterior, diremos que la selección de la muestra viene precedida por la elaboración y confección adecuada del problema y de la hipótesis, y también por el trabajo logrado con los conceptos.

A cualquier investigador podría serle más ideal el abordar la totalidad de una población de una determinada característica para estudiarla. Sin embargo, hacerlo así implicará gastos muy grandes, en tiempo y en otros recursos humanos y económicos. Existe otra razón más para justificar la utilización de muestra en oposición al trabajo con toda la población, y es que podemos lograr una gran precisión de todos y cada uno de los individuos u objetos.

Aquí abordaremos sólo algunos conceptos fundamentales que son utilizados en la teoría del muestro, y estos son:

La unidad de observación: es la fuente directa de información, los individuos concretos que serán objeto de la aplicación de un test psicológico, de una encuesta, de observación, etcétera.

El universo o población: es el conjunto que se encuentra conformado por todas las unidades de observación o todas las características que son de interés relevante para el investigador.

La muestra: es un subconjunto extraído, por un procedimiento técnico, del universo.

Parámetros y estadísticos: los primeros son las medidas que se obtienen de la población, los segundos, de la muestra.

Tipos principales del muestreo:

1. Aleatorio simple
2. Estratificado
3. Intencional

Aleatorio simple: La selección de las unidades se realiza al azar. Se asegura que cada unidad de observación tenga igual probabilidad de estar incluidas en la muestra. Ejemplo:

Proyecto: Efectos del Programa de Tutorías en el desempeño académico de estudiantes de la UJAT.

En este trabajo de investigación se utilizó el *muestreo aleatorio* el cual se define de la manera siguiente (Scheaffer, 1987: 78): “si un tamaño de muestra n es seleccionado de una población N , de tal manera que cada muestra posible de tamaño n tiene la misma probabilidad de ser seleccionada, el procedimiento de muestro se denomina *muestreo irrestricto aleatorio o muestreo simple*.”

Para llevar a cabo el *muestreo irrestricto aleatorio*, se procedió de la manera siguiente: como **elementos poblacionales** (N) se eligieron **41 alumnos** que se encuentran cursando los dos últimos ciclos del **Plan flexible** de la **Licenciatura en Sociología** que se imparte en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Como **unidades de muestreo** se definieron **20 alumnos**, del 6° ciclo y **21 alumnos** del 7° ciclo, del *Modelo Educativo Flexible*.

Tamaño de la muestra

Se obtiene el tamaño de la muestra mediante la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Npq}{(N - 1) D + pq}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

N = Tamaño de la población.

p = Probabilidad de éxito.

q = Probabilidad de fracaso.

D = Error de estimación.

El *error de estimación*, que se requiere, se obtiene mediante la fórmula de *estimación de proporción o promedio poblacional* siguiente:

$$D = \frac{B^2}{Z^2}$$

Donde:

B = Límite para el *error de estimación* de 0.5 hasta 0.10 (se propone de acuerdo a las unidades de medida que tiene el *parámetro poblacional*).

Z = Probabilidad de confianza por intervalo o puntual = 2

Sustituyendo las formulas, se calcula primero el *error de estimación* (D):

$$D = \frac{(.05)^2}{(2)^2} = \frac{0.0025}{4} = 0.000625$$

Posteriormente se obtiene el *tamaño de la muestra* (n):

$$\begin{aligned}
 N &= 41 \\
 p &= 0.50 \\
 q &= 0.50 \\
 D &= 0.000625
 \end{aligned}$$

$$n = \frac{(41)(0.50)(0.50)}{(41 - 1) 0.000625 + (0.50 \times 0.50)}$$

$$n = \frac{10.25}{0.275} = \mathbf{37}$$

A continuación se seleccionan aleatoriamente los elementos que integran la muestra. Aunque existen diversas herramientas o técnicas, para esta investigación se utilizó la *tabla de números aleatorios* (Scheafer, 1987: 306-309) con los resultados siguientes:

Grupos	Alumnos	Rango	Frecuencia de clase	Frecuencia acumulada
Sexto Ciclo	20	0 - 20	18	18
Séptimo Ciclo	21	21 - 41	19	37
Total	41		37	

La *frecuencia de ocurrencia* o *frecuencia de clase*, representa el número de alumnos que se tienen que encuestar aplicándose el instrumento de medición diseñado para tal fin. La sumatoria de la *frecuencia acumulada* debe ser igual al *tamaño de la muestra*.

Resultado comparativo de calificaciones Plan Flexible versus Plan Rígido

Se seleccionaron los grupos del noveno y décimo semestres del plan rígido y se compararon los promedios obtenidos en ambos grupos con los del sexto y séptimo semestre del plan flexible, como se observa a continuación:

Grupos	Promedio Plan Flexible	Promedio Plan Rígido
Sexto Ciclo	8.29	
Séptimo Ciclo	8.63	
Noveno Semestre		8.15
Décimo Semestre		8.20
Promedio Ponderado	8.46	8.18

En la tabla comparativa de promedios plan flexible versus plan rígido, se puede observar que existen 0.28 (veintiocho centésimas) a favor del promedio de calificaciones del Plan Flexible. Lo anterior nos indica que a a cuatro años de establecido el nuevo modelo educativo del Plan Flexible en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, este resulta con una tendencia favorable dentro de institución, lo cual puede ser un indicador de que la aplicación del este modelo dentro de la universidad tiene resultados positivos.

- *Estratificado.* Se divide la población o el universo con arreglo a determinadas características relevantes, por lo que estas divisiones van a constituir estratos; estos estratos, a su vez van a ser tratados, cada uno de ellos, como poblaciones aparte, y en cada uno de ellos realizamos un muestreo aleatorio.
- *Intencional.* En este tipo de muestreo la selección de la muestra se deja al criterio del investigador, y por no utilizar procedimientos probabilísticos se carece de un conocimiento de error muestral o, dicho de otra forma: no tenemos un criterio objetivo de las diferencias entre los valores de las variables en la población y en la muestra.

Los métodos empíricos

La observación

Regularmente, como parte de nuestra actividad cotidiana, nos encontramos ante un variado conjunto de situaciones y acontecimientos (la gente camina por la calle, los niños juegan en el parque o en la casa, etc.) efectuando observaciones que nos brindan un cúmulo de información sobre todo lo que sucede a nuestro alrededor. Sin embargo, antes de establecer una diferenciación entre la observación tal y como se ha adscrito anteriormente y que podríamos caracterizar como causal, espontánea y subjetiva de la observación científica que es sistemática, consciente y objetiva, debemos definir lo que vamos a entender por observación. La observación es uno de los métodos empíricos de investigación y se utiliza en las ciencias para la obtención de información primaria acerca de los objetos investigados o para la comprobación de las consecuencias empíricas de las hipótesis. La observación en la investigación social es un método a través del cual se conoce el estado de cosas sociales, particularmente el proceder y la conducta de personas y grupos sociales ordenados como estados de cosas perceptibles, y que son percibidas directamente por el observador en un determinado espacio de tiempo.

Una vez establecida esta definición pasemos a analizar las características esenciales de ellas.

En primer lugar la observación científica es consciente, es decir, se orienta hacia un objetivo o fin determinado.

Con un criterio selectivo determinamos, dentro del conjunto de características o aspectos que resultan posibles observar en el fenómeno u objeto de nuestro interés, aquellos que resultan

importantes de acuerdo a nuestras hipótesis. Si, por ejemplo, para el estudio de una fábrica manejamos la hipótesis de que las relaciones humanas son mejores en la sección “A” que en la “B”, esto determina que la observación girara en torno a este aspecto y nos ocuparemos de los indicadores que la conciernen, como pueden ser: “si existen discusiones frecuentes entre los trabajadores”, “si existe o no cooperación entre ellos”, etc.

En segundo lugar, la observación científica es sistemática, con lo que queremos decir que para su ejecución es preciso tener en cuenta principios, tareas y plazos específicos.

En tercer lugar, la observación científica va a lograr una comprensión objetiva de la realidad al garantizar:

1. Que mediante ella se recogerá información de todos y cada uno de los indicadores de los conceptos (variable) que figura en nuestra hipótesis. Debemos recordar que cada uno de estos conceptos debe ser previamente definido correctamente. Cuando esto se cumple decimos que existe validez en la observación.
2. Que el documento (guía de observación) donde se incluye todo lo que debe ser observado debe ser lo suficiente preciso y claro para garantizar que diferentes observadores, aplicando la misma guía, en un mismo momento, entiendan de la misma manera cómo aplicarla. Dicho en otras palabras, la guía de observación debe estar libre de toda ambigüedad; no debe permitir ningún error de interpretación. Si este requisito se cumple, decimos que la observación es confiable.

Veamos mediante un ejemplo práctico cómo funcionan estos principios: Supongamos que en nuestra investigación sobre la fábrica que anteriormente mencionamos nos interesa la variable “indisciplina laboral” entre otras. Si en nuestra guía incluimos simplemente esta variable, sin añadir ninguna otra información o instrucción sobre los aspectos que nos interesan hacer objeto de la observación, entonces puede ocurrir fácilmente que distintos observadores que utilicen dicha guía recojan información cualitativamente distinta acerca de la disciplina laboral. Por ejemplo, algunas se referían a las inasistencias, otros a las impuntualidades, algunos a ambas cuestiones, etc. En un caso como éste la información no es confiable.

Si, por otra parte, en la guía se orientase de forma muy precisa los aspectos a contemplar dentro de la “indisciplina laboral” aclarando que nos referimos a las impuntualidades e inasistencias, entonces la información recogida sería confiable. Sin embargo, antes de poder afirmar que se cumpla con el requisito de la objetividad, tendríamos que asegurarnos que todos los indicadores fundamentales de la “indisciplina laboral” están siendo observados, esto es, que también se cumpla con la validez. En el caso citado no se cumple, ya que no se ha incluido un indicador importante como es el “aprovechamiento de la jornada laboral”.

En el ejemplo anterior se cumplirá con la validez cuando se haya incluido todos los indicadores fundamentales y la confiabilidad cuando se tenga claro que se tiene que observar en cada uno de ellos.

Sólo al cumplir ambas condiciones podremos hablar de objetividad en la observación efectuada.

Importancia de la observación

Históricamente la observación fue el primer método científico empleado, y durante mucho tiempo constituyó la forma básica de obtener información científica.

La importancia fundamental de la observación como método científico es que nos permite obtener la información del comportamiento de nuestro objeto de investigación tal y como éste se da en la realidad; es decir, ésta es una forma de obtener información directa e inmediata sobre el fenómeno u objeto que está siendo investigado.

La observación, hoy como en los primeros momentos de la ciencia, estimula la curiosidad, impulsa el descubrimiento de cuestiones que pueden tener un interés científico y provocan el planteamiento de un problema y de las hipótesis correspondientes. Por ejemplo, en el curso de visitas de control de una determinada asignatura se detecta una inquietud entre los alumnos, por ejemplo, la preparación de la asignatura, la utilidad de la asignatura para la especialidad, etc.

La observación puede utilizarse en compañía de otros métodos o técnicas (la entrevista, el cuestionario, etcétera) lo cual permite una comparación de los resultados obtenidos por diferentes vías, que se complementan y permiten obtener una mayor precisión en la información recogida.

Los tipos de observación

- La observación propia.
- La observación ajena.
- La observación incluida (o participante).
- La observación abierta.
- La observación encubierta.
- La observación estructurada (o estandarizada).
- La observación no estandarizada (o no estructurada).

La observación propia. En cada caso la observación propia no la realiza el investigador, sino el propio sujeto de la observación. Es decir, cada uno de los individuos objeto de observación se auto-observa. En este caso es necesario que la guía de observación sea particularmente clara y que las instrucciones sean exhaustivas, sobre qué se debe observar, cómo llevar a cabo esta observación y cómo registrarla.

Las ventajas de este método son obvias, el propio individuo objeto de observación puede realizar esta tarea más completa y profundamente que alguien ajeno a él. Igualmente son obvias sus desventajas: en primer lugar, el personal que realiza la observación carece de un entrenamiento en este sentido.

En segundo lugar, aquí puede jugar mucho la subjetividad del individuo que es el objeto de la observación.

Un caso típico en el que se emplea esta forma de observación es en aquellas investigaciones que se plantean un presupuesto de tiempo de una población.

Este objetivo sólo puede llevarse a cabo eficientemente si los propios individuos de esta población (o la muestra tomada de ella) realizan la observación de sus actividades.

La observación ajena. A diferencia de la anterior, aquí es el investigador el que realiza la observación. Es decir, que en este caso la observación directa, ya que el investigador aplica directamente este método, mientras que la observación propia es indirecta, ya que él no es el que aplica el método, sino que lo hace indirectamente a través de los propios sujetos.

Si comparamos esta forma de la observación con la anterior veremos que su ventaja consiste en que las fuentes posibles de error señaladas anteriormente desaparecen al ser el propio investigador el que realiza la observación, y éste, por su entrenamiento, y por el conocimiento que tiene sobre el fenómeno o situación objeto de observación, está plenamente capacitado para efectuar dicha tarea.

La observación incluida (o participante). En este caso el investigador participa de las tareas y actividades del grupo cuya conducta quiere observar, aunque no necesariamente participa en todas ellas. Este tipo de observación tiene requerimientos muy fuertes en relación con los investigadores que lo adoptan, los cuales deben poseer cualidades tales como:

1. Una gran capacidad para establecer buenas relaciones personales.
2. Una gran capacidad para mantenerse en todo momento en su papel de investigador (ya que en la medida que el investigador se integre al grupo, se sienta parte de éste, puede perder de vista su papel como investigador, sus objetivos de estudio).

Esta forma de la observación es típica de los antropólogos y etnólogos, que a menudo para realizar sus estudios se trasladan a una comunidad o grupo y viven ahí.

La ventaja fundamental de esta manera de realizar la observación consiste en la posibilidad de profundización que ofrece, ya que es una observación “desde dentro” del grupo observado, y como tal, potencialmente mucho más rica.

Su desventaja consiste en que, como vimos anteriormente, mientras más se integre el investigador al grupo y más se sienta como parte de éste, mayor será el riesgo que se corre de que pierda su papel de investigador, que pierda de vista sus objetivos y no sea capaz de observar aquellos rasgos esenciales para su trabajo.

La observación abierta. En este tipo de observación el investigador se identifica como tal ante el grupo que va a ser observado, es decir, las personas que se pretende observar conocen que su conducta está siendo observada.

Cuando se utiliza este tipo de observación, se analiza previamente si el hecho de conocerlo por parte de los observados puede afectar su conducta.

En caso negativo se procede con este tipo de observación, en este caso positivo es necesario realizar una observación encubierta.

La observación encubierta. Aquí el investigador no se presenta como tal, es decir, las personas que van a ser objetos de observación no lo saben.

En este caso, la ventaja fundamental es que, al no ser conocidas las intenciones del investigador, la conducta de las personas observadas no se altera como producto de la observación.

La observación estructurada o estandarizada. Consiste en el empleo de un sistema de categorías para el registro de las conductas a observar que han sido elaboradas previamente a la recogida de información.

Durante el proceso de recogida de los datos de la observación, es decir, ya que en el transcurso de la observación misma, el investigador debe contemplar cuidadosamente las conductas o situaciones observadas para incluirlas en las categorías correspondientes.

Este tipo de observación supone la presencia de un observador con un entrenamiento especial.

La ventaja fundamental de la utilización de este tipo de observación consiste en las posibilidades que brinda para el tratamiento estadístico de la información recogida

La observación no estandarizada o no estructurada. Consiste en la recogida de datos de la observación, pero esta vez sobre la base de una guía o esquema general, esto es, el investigador no dispone más que de un conjunto de aspectos globales sobre los cuales debe centrar su interés: por ejemplo, si se fuera a estudiar una situación en grupo mediante observación no estandarizada podríamos tener los aspectos singulares:

1. Ambiente general de la reunión (referencia a las situaciones de tensión o que puedan existir).
2. Nivel o grado de participación en la reunión.
3. Calidad de las intervenciones.
4. Calidad respecto a la dirección de la reunión.

Todos estos aspectos constituirán la guía de observación. .

En este caso, como puede notarse, el esfuerzo en cuanto a cantidad de anotaciones y organización de la información es mucho mayor por la ausencia de categorías.

Todo esto nos dice, evidentemente, que vamos a usar la observación no estandarizada cuando no tengamos la posibilidad de auxiliarnos de la estandarizada o estructurada.

La recopilación de la información. Técnicas fundamentales

Recopilación de datos

Una vez que el fenómeno que se desea estudiar ha sido definido y comprendido, ciertos hechos relevantes o características del mismo deben ser recopilados. La recopilación de datos puede obtenerse de dos tipos de fuente principales: directas e indirectas.

Fuentes directas e indirectas de información

a) Fuentes directas. Permiten al investigador recopilar directamente del fenómeno estudiado los datos deseados, éstas pueden ser por:

1. Observación: por ejemplo, se mide el número de coches que pasan por una calle, a diferentes horas del día.
2. Sistema de registro continuo: por ejemplo, se analizan los registros contables de entrada y salida de mercancía, de control de calidad, de control de asistencia, etc.
3. Encuestas: o sea, la recopilación de datos a través de entrevistas y a la cual dedicaremos mayor atención el punto siguiente.
4. Experimentación: o sea, la determinación del efecto que tienen ciertos factores sobre el fenómeno estudiado. Por ejemplo, ¿qué tanto influye la iluminación de un escaparate en el hecho de que un paseante se pare a mirarlo?

b) Fuentes indirectas. Son publicaciones y reportes ajenos que proporcionan información de dos tipos: primarias y secundarias.

Del Proyecto a la Tesis

1. Fuentes primarias. Son las que contienen datos recopilados en fuentes directas, por ejemplo el informe de una investigación.
2. Fuentes secundarias. Son las que reportan datos provenientes de las fuentes primarias, por ejemplo:
 - Fuentes oficiales (censos nacionales o encuestas aplicadas por el INEGI, publicaciones del Banco de México, etc.).
 - Confederaciones de Cámaras de Industria y Comercio.
 - Revistas industriales, económicas, financieras, etc.
 - Periódicos, boletines, etc.
 - Asociaciones y colegios de profesionales; por ejemplo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos o el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, el Colegio de Economistas de Tabasco, etc.
 - Organismos internacionales como: ONU, FAO, UNESCO, etc.

La encuesta

La encuesta consiste en recopilar información a través de entrevistas. Las encuestas pueden realizarse en toda una población o en una parte de ella y reciben entonces el nombre de censo y muestra, respectivamente. El muestreo, o sea la determinación de una muestra que sea representativa de la población en su diseño y tamaño, presenta varias ventajas: menor costo, menor tiempo de realización de la encuesta, posibilidad de información más detallada y, en ocasiones, información más precisa, dado el mejor entrenamiento de los entrevistadores y una supervisión más eficaz de su trabajo.

Los errores más comunes que se presentan en las encuestas son los siguientes:

1. Muestra no representativa de la población que se desea estudiar.
2. Uso de preguntas dirigidas que sugieren determinadas respuestas.
3. Mala redacción de las preguntas, lo cual provoca respuestas incorrectas de los entrevistados.
4. Prejuicios de los entrevistadores o de los entrevistados, por ejemplo, actitudes emocionales, morales, etc.

La entrevista: definición y tipos

Las entrevistas pueden ser programadas, o sea, llevadas a cabo por medio de un cuestionario, o libres. Si se establece un cuestionario, éste puede incluir preguntas con respuestas cerradas (se dan diferentes respuestas y el entrevistador escoge una de ellas en cada pregunta) o abiertas (la respuesta es libre).

Las entrevistas son de tres tipos: personales, telefónicas y por correo. A continuación se analizan brevemente las ventajas y desventajas de cada uno de los tres tipos:

a) Entrevistas personales.

Entre sus ventajas se pueden mencionar:

1. Proporción alta de respuestas.
2. Posibilidad de hacer aclaraciones.
3. Observación de la actitud y de las reacciones del entrevistado al hacerle algunas preguntas.
4. Recopilación de información visual adicional como, por ejemplo, condiciones de vida, familia, etc.

Sin embargo presentan desventajas, como por ejemplo:

1. Dificultad de homogeneizar la preparación de los entrevistadores.
2. Costo elevado.
3. Dificultad en controlar el trabajo de los entrevistadores.
4. Posible falsificación de respuestas por parte del entrevistador dado que, en general, éstos son pagados en función del número de entrevistas realizadas.
5. Influencia del entrevistador sobre el entrevistado.

b) Entrevistas telefónicas:

Presentan, entre otras, las siguientes ventajas:

1. Son menos costosas que las entrevistas personales.
2. Se requiere menor tiempo para realizarlas (se evita el transporte de los entrevistadores).
3. Se pueden hacer preguntas sobre las actividades que está desarrollando el entrevistado en el momento de la entrevista, sin incurrir en fallas de memoria.

Del Proyecto a la Tesis

Sin embargo, tienen desventajas:

1. Las entrevistas deben ser muy breves.
2. Las preguntas del cuestionario deben ser muy precisas y breves.
3. No se puede controlar visualmente la información obtenida.
4. Muchos hogares no tienen teléfono, por lo cual la muestra puede no ser representativa.

c) Entrevistas por correo

En estas entrevistas, la entrevistada o el entrevistado llena el cuestionario. Entre sus ventajas se pueden notar las siguientes:

1. Bajo costo.
2. No hay necesidad de capacitar a entrevistadores.
3. Posibilidad de anonimato para el entrevistado.

Las principales desventajas serían las siguientes:

1. El porcentaje de cuestionarios contestados es muy bajo.
2. Los cuestionarios, que deben llenar cierta categoría de personas, pueden ser contestados por personas diferentes.
3. Los cuestionarios recibidos no son representativos de la población que se desea estudiar, ya que solamente contestan las personas interesadas en el objeto de la encuesta.

El cuestionario

En la elaboración de un cuestionario, se deben considerar los aspectos que se presentan a continuación:

a) El cuestionario debe tener una estructura que contenga cuando menos:

1. Nombre del proyecto o la Investigación, de preferencia en papel membretado,
2. Objetivo de la encuesta y/o la investigación.

3. Lugar y fecha de aplicación.
4. Nombre del entrevistador.
5. Datos generales del entrevistado, de ser necesarios.
6. Preguntas claras, ordenadas y precisas.
7. Espacio para poner las observaciones directas del entrevistador.
8. Es recomendable escribir una nota a pie de página:
“Este cuestionario es de absoluta confidencialidad y autorizado exclusivamente para el trabajo empírico del proyecto [nombre del proyecto]”.

Formas y tipos de reactivos

En general los reactivos se elaboran en la modalidad de “selección múltiple”, bajo el tipo de:

- Opción múltiple
- Falso-verdadero
- Correspondencia
- Abiertos (de respuesta breve)

Para los reactivos de opción múltiple, las alternativas deben ser bien definidas, exhaustivas, mutuamente excluyentes, no muy numerosas y elaboradas de tal manera que la respuesta sea sólo una.

Los reactivos falso-verdadero, representan también alternativas para reflexión, las proposiciones o enunciados que se ofrecen deben estar realizados de tal manera, que al elegir una opción, ésta sea la adecuada.

Los reactivos de tipo abierto (de respuesta breve) requieren, en general, de una cuidadosa interpretación. Estas preguntas se utilizan en pequeñas encuestas o en cuestionarios exploratorios, con el fin de poder determinar claramente las alternativas de respuestas que se presentarán en el cuestionario definitivo, aplicado a poblaciones extensas.

En los tres casos anteriores, el orden de las preguntas es de suma importancia en el cuestionario: es recomendable iniciar el cuestionario con preguntas simples que no molesten al entrevistado; el grado de profundidad irá en aumento tomando siempre en cuenta no cansar al entrevistado.

Es conveniente que las preguntas sean breves, ya que algunas personas no interpretan correctamente las preguntas extensas. Además las preguntas deben ser agrupadas en temas congruentes para mayor claridad.

Antes de iniciar una encuesta a gran escala, es recomendable realizar una prueba preliminar con un cuestionario piloto, con el fin de detectar las fallas que pudiera presentar el cuestionario final.

La prueba piloto de un cuestionario puede realizarse en la misma población objetivo o en otra de características similares,

Una vez corregido el cuestionario debe de reproducirse en la cantidad requerida en el tamaño de la muestra y considerar un sobrante para su reposición.

Al terminar la aplicación de los cuestionarios, es recomendable foliar los cuestionarios para proceder a su captura en algún software informáticos (como SPSS) para su presentación y análisis correspondiente.

La entrevista: definición

La entrevista constituye, junto al cuestionario, otra vía, a través de la cual, y mediante la interrogación de los sujetos, se obtienen datos relevantes a los efectos de la investigación.

La entrevista constituye una técnica que obtiene información de una forma amplia y abierta, en dependencia de la relación entrevistador-entrevistado. Esto hace necesario que, en primer lugar, el entrevistador tenga con anterioridad y bien claro cuáles son los objetivos de la entrevista y cuáles son los problemas o aspectos importantes sobre los que le interesa obtener información del sujeto entrevistado y, en segundo lugar, que ejecute con precisión y dinámicamente la conducción de la entrevista, en un clima de franca sinceridad y cordialidad.

Finalmente requiere del entrevistador un entrenamiento que le proporcione una buena preparación y ejercitación previa de la misma.

El entrevistador debe cumplir las reglas de aplicación de la entrevista con rigurosidad, precisión y meticulosidad y, a la vez, ser dinámico y flexible; estar preparado para cualquier situación que, dado el carácter de la entrevista, se le pueda presentar de forma sorpresiva:

en definitiva, ser capaz de mantener el curso de la entrevista y obtener toda la información posible que la misma le pueda ofrecer. Deberá actuar con tacto y delicadeza y lograr la adecuada motivación y estimulación al individuo, sabiendo el tono, el momento y la forma en que debe dirigirse al entrevistado para obtener la información que busca. Además, realizará una presentación que garantice que el entrevistado conozca el objetivo de ésta, su nombre y la institución que patrocina el estudio.

Igualmente, deberá ir correctamente vestido, y sus hábitos y forma de conducirse en el transcurso de la entrevista han de demostrar corrección, educación y buenas maneras. Finalmente, deberá despedirse correctamente.

Hemos hablado de la entrevista, pero, ¿qué es una entrevista?

En el procedimiento más antiguo más utilizado por el hombre para obtener información.

La entrevista es una de las dos formas que adopta la encuesta (La otra es el cuestionario) y que tiene la particularidad de realizarse mediante un proceso verbal, que se da, generalmente, a través de una relación 'cara a cara' entre al menos dos individuos.

Tipos de entrevista: cara a cara, telefónica, estandarizada, semiestandarizada, exploratoria y para la comprobación de hipótesis

Según la relación que se establece entre entrevistado y entrevistador.

De acuerdo a este primer criterio la entrevista puede ser:

- a) *Telefónica*
- b) *Cara a cara*

Según la forma que adopta la entrevista. De acuerdo con este segundo criterio la entrevista puede ser:

- a) *Estandarizada (o entrevista de cuestionamiento).* Es aquella en que las preguntas y su secuencia son uniformes. Es decir, las preguntas se hacen con las mismas palabras y en el mismo orden a cada uno de los entrevistados.

Del Proyecto a la Tesis

- b) *No estandarizadas*. Es aquella en que, a diferencia de la anterior, se le da al entrevistado un tema o conjunto de temas para que lo desarrolle.
- c) *Semi-estandarizada*. Es una combinación de las formas anteriores, es decir, se combinan las preguntas previamente elaboradas y estandarizadas, con la forma no estandarizada de abordar un tema o aspecto de interés, se le da libertad y flexibilidad para que el entrevistado lo desarrolle y, a la vez, en el transcurso de la entrevista, se hacen las preguntas que el entrevistador entienda sea necesario hacer para buscar, ampliar o profundizar en la información buscada.

Según los objetivos de la investigación. De acuerdo a este tercer criterio la entrevista puede ser:

- a) *Entrevista exploratoria*. Es el tipo de entrevista que, debido al nivel de desconocimientos básicos que tiene el entrevistador, pretende lograr una solución a esta dificultad mediante la obtención de cierta información que permita elaborar, precisar o modificar el problema, las hipótesis o ambos aspectos.
- b) *Entrevista para la comprobación de hipótesis*. Es la que se efectúa cuando ya nuestro problema de investigación y nuestra hipótesis están completamente elaboradas y de acuerdo con los propósitos de nuestra investigación. Va dirigida para obtener mediante ella información que nos permita comprobar o no la hipótesis de investigación.

El contexto en las entrevistas

En cuanto a la aplicación de la entrevista, es necesario tener en cuenta las condiciones en que se realiza ésta. Para esto el entrevistador debe cumplir algunos requisitos básicos:

1. El primer requisito se refiere a la presentación, paso lógico entre dos individuos desconocidos que se encuentran por primera vez. Por lo tanto el entrevistador:

- a) explicará los propósitos y los objetivos de la investigación.
 - b) explicará el método de selección de la persona entrevistada.
 - c) revelará el nombre de la entidad, organismo, institución, etc., en que se apoya y que orienten al estudio en cuestión.
 - d) Garantizará al entrevistado el anonimato o la confidencialidad de la información obtenida.
2. El entrevistador debe escuchar paciente y amistosamente, pero, a la vez, razonadora y críticamente, manteniendo en todo el transcurso de la entrevista un ambiente psicológicamente confortable.
 3. El entrevistador no debe expresar ninguna actitud dominante respecto al entrevistado, ni manifestar ninguna opinión propia.
 4. El entrevistador no dará valoraciones morales de ningún tipo, ni tampoco consejo alguno. Igualmente, no se manifestará a través de gestos específicos, por lo que el entrevistador se cuidará de ello.
 5. El entrevistador, de ninguna manera, debe dar lugar a discusión alguna entre él y su entrevistado.
 6. El entrevistador debe hablar o hacer preguntas sólo en determinadas circunstancias:
 - a) Para ayudar a que la persona se exprese.
 - b) Para librar a dichas personas de los posibles miedos o tensiones que pueda estar influyendo en su actitud ante el entrevistador (y por tanto, ante la entrevista).
 - c) para comprobar si el entrevistado está expresando su pensamiento y sentimientos.
 - d) para volver en la entrevista a elementos de información olvidados o abandonados, se recurre a un procedimiento denominado *técnica de indagación a profundidad*. Para ello se puede utilizar cualquiera de las siguientes variantes:
 1. Se refuerzan las respuestas del interrogado.
 2. Se utiliza una pausa y gesto haciendo saber al entrevistado que se espera por el resto de la respuesta.
 3. No se puede repetir la respuesta.
 4. Se puede hacer también una pregunta neutra, para insistir o profundizar en alguna pregunta o aspecto de la entrevista.

5. El entrevistador, en caso de tener que postergar la entrevista, concentrará el día y la hora de la misma y será puntual, para no crear estado de ánimo desfavorable.
6. Hay que actuar con naturalidad y manteniendo los patrones de educación requeridos.
7. Se recomienda que el entrevistador recoja la información de la manera más fiel posible. Podrá usar grabadora, taquigrafía o copiará literalmente lo expresado por el entrevistado.
8. El entrevistador deberá presentarse con una apariencia personal lo más adecuada posible a las características de los entrevistados.
9. Debe tener en cuenta que la edad y el sexo del entrevistador influye en al entrevista.
10. Debe despedirse de forma amable y amistosa, de acuerdo con el ambiente de cálida sinceridad, confidencialidad e intimidad de la información recibida y del ambiente humano mantenido durante todo el transcurso de la entrevista.

Comparación entre la entrevista y el cuestionario

1. El cuestionario es una técnica para la interrogación, pero sólo recoge información esencial, mientras que la entrevista, por la relación personal y presencia física es más rica y variable.
2. En la entrevista, el entrevistador, con sus acciones, corre el riesgo de variar o incidir de manera diferente en las respuestas de los sujetos. Esto no ocurre en el cuestionario por ser de carácter impersonal y directo.
3. El cuestionario es más extensivo y menos costoso que la entrevista.
4. Por el carácter impersonal del cuestionario, el entrevistado puede sentirse más seguro del anonimato que cuando se le aplica una entrevista.
5. La entrevista por su complejidad exige un gran entrenamiento a los entrevistadores. En el caso del cuestionario, comparativamente, el entrenamiento es menor que la entrevista.

Entrevista grabada

Si se ha tenido o no algún acercamiento con el entrevistado, siempre habrá que abordarlo de la manera más educada intentando relacionarse de modo agradable y hablándole en todo momento con la verdad:

(Riiinnnnggg)

- Buenos días, ¿me permite unos minutos por favor?
- (Identificarse) Soy estudiante (trabajador, encuestador...) de la escuela (institución, compañía...).
- (Explicar las necesidades) Me encuentro desarrollando un proyecto de... ¿me dedicaría usted unos minutos para aplicar mi cuestionario sobre...?
- (Finalizar) Muchas gracias por su tiempo y su cooperación.

El cuestionario

Aun cuando ya hemos mencionado que el cuestionario es una técnica de investigación que recoge información esencial, es menos costoso y más extenso, su elaboración requiere de una ejemplar planeación con metodología:

1. Antes de elaborar los reactivos (ítems), tendremos que revisar a conciencia, el tema, los objetivos, la justificación y la hipótesis.
2. De estos rubros podemos extraer palabras clave (Key Words) .
3. Con las KW¹ ir construyendo cada pregunta, siempre entorno al objeto de estudio.
4. Es conveniente realizar el cuestionario con reactivos de Selección Múltiple, entre otros: de Elección: a), b), c), d); de falso o verdadero: F , V; de rellenado con la letra que corresponda, etcétera.
5. El total de reactivos se recomienda oscile entre 15 y 35.
6. Una vez aplicado también es recomendable capturar con el programa SPSS versiones de la 10 en adelante. Esto facilitará las interpretaciones sistemáticas que se realicen.

¹ Este concepto se utiliza en inglés a manera de globalizar el término. Las KW son referentes de pensamiento que ayudan a que nuestra memoria no divague de lo sustantivo

Entrevista		Cuestionario	
Ventajas	Desventajas	Ventajas	Desventajas
Puede aplicarse en independencia de si los individuos a entrevistar saben o no, tienen facilidad o no, para leer o escribir.	Al transcribir se pueden perder muchas horas seleccionando lo que se habló en torno al objeto de estudio.	Se requiere de trabajo previo de planeación y elaboración del contenido.	Debe estar perfectamente estructurado en torno al tema, los objetivos y la hipótesis. Esto puede implicar mayor inversión de tiempo y material humano.
Permite lograr por parte del entrevistador un gran nivel de confianza respecto al entrevistado.	En un total relax, el entrevistado puede hablar por horas, lo que resulta contraproducente.	Se aplica de manera directa, sin perder tiempo más que en “persuadir” al individuo de ser honesto al responder.	Al aplicarse directamente no hay tiempo para lograr confianza o intentar obtener algo más de información.
Puede repetir la pregunta o aclarar el significado de una palabra que no haya sido bien entendida, etc.	Tomará un poco más tiempo lograr la pregunta.	Se deben leer sólo las instrucciones (si el escenario lo permite), lo que ahorra tiempo.	Está sujeto a responder necesariamente en un determinado tiempo.
El entrevistador se halla en disposición de atender no sólo a lo que se dice, sino también cómo se dice, es decir, los gesto, la entonación, etc., que imprime el entrevistador a sus palabras.	Si tanto el entrevistado como el entrevistador no son buenos observadores, estos detalles serán pasados por alto. La cualificación de la entrevista puede resultar muy subjetiva.	Hay ahorro en tiempo debido a que no se observan ni el lenguaje corporal ni el sonido, sino que sólo se consideran los datos duros. El trabajo es netamente cuantitativo, pero en la interpretación del dato duro también se puede cualificar el resultado.	Los resultados e interpretaciones toman mayor tiempo.

El procesamiento y análisis de la información

Después de concluida la etapa de recogida de información lo que tiene ante su vista el investigador es una suma de hechos y datos individualizados, es decir, un conjunto de cuestionarios, entrevistas u otro tipo de instrumento de recogida de información con un determinado cúmulo de evidencias. Sin embargo, en estas condiciones aun no es posible llegar a conclusiones investigativas: es necesario tener antes cierta organización y tratamiento de tales datos. Cumpliendo este aspecto, garantizaremos el paso subsiguiente de análisis e interpretación, dentro de cual afirmaremos o no nuestra hipótesis. En esta ocasión vamos, justamente, a referirnos a estas cuestiones del proceso de la investigación social.

Operaciones fundamentales en el procesamiento

El procesamiento de los datos, que podríamos caracterizar como todo el trabajo que realiza el investigador con la información contenida en el instrumento que se aplicó, y cuyo objetivo final es asegurar el correspondiente análisis de dicha información, está constituido por las siguientes operaciones fundamentales: la codificación, la tabulación, la categorización de las preguntas abiertas y la construcción de tablas. A continuación, nos detendremos en cada una de ellas.

La codificación

Esta operación consiste en asignar números o símbolos (generalmente números) a todas y cada una de las categorías de respuesta que se encuentran incluidas en el cuestionario ó en general, en cualquier

documento de recogida de información. (Como veremos más adelante, el sistema de numeración que se asigna va a estar en relación directa con el procedimiento de tabulación que sea utilizado).

La codificación es una tarea bastante mecánica, pero no por ello se debe menospreciar, ya que de ella va a depender que no existan errores en la tabulación y en nuestro análisis posterior de los datos.

La tabulación

Definida de una manera general, la tabulación no es más que el proceso mediante el cual determinamos la frecuencia de aparición de las diferentes respuestas, de los diversos datos, bien de forma sencilla o marginal, o bien de forma cruzada.

Por otra parte, debemos decir que de acuerdo con el procedimiento empleado en la tabulación, esta se divide en manual y mecánica.

La tabulación manual es aquella que, como lo indica su nombre, se realiza mediante un elemental auxilio manual, esto es, cada persona encargada de participar en su labor de tabulación, con lápiz en la mano, llevará la cuenta de las veces que cada respuesta o combinación de respuestas aparezcan en la población o en la muestra. Siempre que la cantidad de casos a investigar no sea muy grande, se puede acudir a este procedimiento.

La tabulación mecánica es aquella que, por sus características, facilita no solo mayor rapidez en el procesamiento, sino que además asegura una mayor exactitud respecto a las cifras que ofrece.

La categorización

La tabulación y la codificación suponen que todas las preguntas se encuentren categorizadas, esto es, que la información con cada pregunta está registrada en un conjunto de categorías. Sucede muchas veces que esta categorización hay que realizarla después de recogida la información. Este complejo trabajo comporta una cuidadosa revisión de las respuestas a las preguntas abiertas y debe tener por base una correcta orientación teórica. Desde el punto de vista práctico, se recomienda que todas las respuestas sean transcritas en hojas apartes,

de manera que puedan ser revisadas, después, organizadamente. Dicha revisión se ha manteniendo una particular atención por el contenido de las respuestas.

Un aspecto a resolver, para poder analizar e interpretar los datos obtenidos como resultado de la búsqueda informativa, consiste en agrupar dichos datos en tablas especialmente destinadas a ese fin, mismas que actualmente van alimentando algún software informático como el SPSSv12.

Las tablas nos permiten disponer la información de acuerdo con su tipo y cantidad y, además, teniendo en consideración las relaciones entre diferentes tipos de información.

El análisis del contenido

Con la explicación de este tema, seguimos desarrollando lo relacionado con las técnicas para el análisis de la información. Específicamente, el análisis de contenido, constituye, al igual que la técnica de escalas, un instrumento útil para la cuantificación de la información cualitativa obtenida.

En nuestra exposición no pretendemos abordar de forma exhaustiva el tema del análisis de contenido, sino más bien situar los elementos explicativos fundamentales que permitan a los compañeros una comprensión general de la utilidad de esta técnica.

Definición y surgimiento

¿Qué es el análisis de contenido? El análisis de contenido es una vía fundamental para descubrir los significados segundos o los contenidos latentes que subyacen en los mensajes: de ahí que ese diga que el análisis de contenido es la fundamentación cualificada, es decir, el arte de leer entre líneas.

¿Cuál es el origen de esta técnica? Su origen se establece a finales del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, aunque su forma más acabada la comienza a tener en los años 1930, debido a Harold Lasswell y B. Berelson, quienes elaboraron sus fundamentos metodológicos.

Inicialmente el análisis de contenido se utilizó con fines de estudio de la propaganda y su efectividad. La tarea consistió en confeccionar, sobre la base de la investigación del contenido del texto, una conclusión acerca de las intenciones del propagandista y de los órganos que determinan la tendencia de propaganda. El método

resultó ser efectivo y se convirtió posteriormente en un elemento muy importante para la búsqueda de la información indirecta acerca de la situación del enemigo en la Segunda Guerra Mundial; sobre la base de este análisis, los servicios de información anglo-americanos lograron pronosticar varias acciones políticas militares que iba a realizar la camarilla hitleriana.

Con el avance del tiempo, el análisis de contenido fue extendiendo su terreno de aplicación a otros sectores de la vida de la sociedad, además del comercial, el político y el militar, como lo son la psicología y también el arte; de igual modo, ha ido expandiendo su dominio en lo que respecta a los medios materiales que analiza. A esto último vamos a referirnos, brevemente, a continuación.

Campos de aplicación

El análisis de contenido es aplicado fundamentalmente a materiales escritos como: diarios de vida, discursos, libros, periódicos, cartas, carteles, folletos de propagandas y revistas, por citar algunos ejemplos. Sin embargo, el análisis de contenido no se circunscribe única y exclusivamente a los materiales escritos, sino que además es utilizado para el análisis de emisiones de radio, de programas de televisión, de películas, etc.

El análisis de contenido y los modos de difusión

Es bueno señalar que ya nos estamos refiriendo al campo de aplicación de la técnica del análisis de contenido, que el terreno más fértil para el uso de dicha técnica son los medios de difusión masiva. Ahora bien, antes de continuar el desarrollo de esta idea, y con esta finalidad, vamos a reproducir, de manera esquemática, al proceso de difusión masiva.

¿Qué significa cada uno de estos aspectos?

1. El emisor: es quien elabora y envía el mensaje
2. El medio: es la vía a través de la cual es transmitida determinada

información, determinado mensaje. Los medios de difusión masiva fundamentales son: la prensa, la radio, la televisión y el cine.

3. El receptor: puede definirse como el conjunto de individuos que recibe el mensaje, es decir, los individuos que constituyen al destino del mensaje.

Hasta aquí el esquema y la explicación de sus elementos componentes. Habíamos señalado que el análisis de contenido brinda mayores posibilidades cuando es aplicado en el estudio de los medios de difusión masiva.

Afirmamos lo anterior porque mediante la aplicación del análisis de contenido al mensaje que transforma el medio, podemos, no sólo evaluar el mensaje como tal, sino que además derivamos indiferenciar para caracterizar al emisor, a la vez que obtenemos elementos para prever los posibles efectos del mensaje sobre el receptor. Es decir, el análisis de contenido nos permite abarcar de cierta forma todo el proceso de difusión, estudiarlo y sacar las conclusiones necesarias, que nos facilitan una mejor efectividad en relación con la finalidad que este proceso persigue: difundir en las masas determinados mensajes para crear en ellas determinadas convicciones ideológicas, políticas o científicas (por lo que encontramos aquí una manifestación del carácter clasista de los medios) para una explicación mucho más detallada sobre las funciones y el carácter de los medios de difusión masiva.

La técnica del análisis de contenido en la formulación del problema

Como sucede siempre que nos proponemos llevar adelante un trabajo investigativo, es necesario poner en claro cuál es nuestra interrogante, en qué consiste nuestro problema, antes de adentrarnos en el procedimiento o la instrumentación del análisis de contenido.

Al cumplirse satisfactoriamente este paso se constituirá una premisa importante en lo referido a la formulación de la hipótesis y la determinación de las categorías, otras dos cuestiones de especial interés en la preparación y puesta en práctica de la técnica del análisis de contenido.

De las categorías

Es difícil pasar por alto, a la hora de elaborar las técnicas de análisis de contenido, el papel que en éstas juegan las categorías.

Ellas constituyen elementos significativos para la clasificación del contenido que posteriormente, podría ser cuantificable y cualificable, por esto decimos que son decisivas en la elaboración de la técnica que estamos estudiando.

Las categorías que, por otra parte, son nuestro conjunto de variables para el caso del análisis de contenido, deben reunir los siguientes requisitos:

1. Exhaustividad
2. Exclusividad
3. Confiabilidad
4. Validez

Veamos cada uno de ellos, por separado:

1. La exhaustividad consiste en el que el sistema de categorías que se utilizará debe abarcar todo el contenido que interesa al investigador (de acuerdo con el problema e hipótesis), es decir, no debe quedar “fuera” ninguna categoría para el análisis.
2. La exclusividad consiste en que los mismos elementos de contenido no podrán ser incluidos en más de una categoría; con otras palabras: cada categoría debe poseer elementos de contenido diferentes a las de las otras.
3. La confiabilidad significa que una vez definido el contenido que va a pertenecer a cada categoría distintos investigadores, trabajando de manera independiente en la misma investigación, aplicarán dichas categorías de la misma forma, es decir, que la definición respecto a lo que ha de contener cada categoría deberá ser lo suficientemente precisa como para que no exista lugar a dudas sobre su uso.
4. La validez existe, cuando cada categoría refleja la realidad que analiza.

Si todo el conjunto de rasgos, constituidos en categorías, permiten abordar completamente nuestro objeto de estudio, es decir, si nos permiten complementar nuestro propósito investigativo de conocer cuáles son los rasgos que fundamentalmente se le asignan, entonces hay validez.

Finalmente, existen categorías utilizadas también en el análisis de contenido, como por ejemplo, la de *origen* que identifica el lugar de origen de la información; la de *autoridad*, llamada también *fuerza*, que se refiere a la persona, grupo u objeto en cuyo nombre se hace una declaración, y la de *destino* o *receptor*, que se refiere al grupo, institución, etc., a quien va dirigido el mensaje.

Las unidades de análisis

Las unidades de análisis constituyen la base para la cuantificación de los diferentes aspectos de contenido que interesa a nuestro estudio. Las unidades con las cuales vamos a trabajar, frecuentemente, son las siguientes: la palabra, la frase, la creación, el párrafo, un libro completo, una carta, un programa radial o de televisión, una sección, y, en general, cualquier expresión completa.

Las unidades de análisis permiten al investigador, una vez determinadas las categorías, pasar a la enumeración y, en general, a la cuantificación del contenido que es objeto de estudio; por eso es que señalamos, al comienzo de este epígrafe, que las unidades de análisis son la base de cuantificación.

Es decir, una vez que, por ejemplo, tenemos en mente qué asunto o materia vamos a analizar, pasamos posteriormente a definir en qué unidad de análisis vamos a buscar el asunto o materia en cuestión.

Definición de la población y muestreo

Cuando vamos a aplicar la técnica del análisis de contenido, no recurrimos al estudio de todos los periódicos, programas radiales, etcétera, sino que se realiza una selección. A esto se le llama extraer una muestra.

Como el procedimiento de muestreo es ya conocido, sólo vamos a hacer referencia a las tres cuestiones fundamentales que hay que resolver en el caso del muestreo para el análisis de contenido:

1. ¿Qué periódicos, revistas, programas radiales y otras unidades espaciales van a ser incluidas para el estudio? [y el resto de ese punto]
2. Leer las fechas de las publicaciones —a veces— nos permite realizar inferencias sobre lo que deseamos analizar y sin soslayar lo que encontremos entorno a nuestro tema, por eliminación, podemos llegar al análisis, sin pérdida de tiempo.
3. Para caracterizar la posición de determinado periódico sobre un determinado asunto, no siempre es necesario revisarlo de inicio a fin; si estamos ejercitados, habilitados en la memoria referencial (que puede ser a través de palabras clave), llegaremos en breve a lo deseado.

Análisis de los datos

Puede llevarse a cabo mediante el conteo simple del número de veces con que se repite determinada (o determinadas) categorías o también mediante la observación de la frecuencia con que dos o más categorías se encuentren relacionadas.

El análisis de los datos aquí no difiere del análisis de los datos que en general se realiza dentro de la investigación social, es decir, que aquel análisis es sencillamente el mismo, y por tanto, se ajusta a las mismas reglas de procedimientos, al menos en lo que respecta a las cuestiones fundamentales.

Para concluir, el análisis de contenido permite una caracterización y un conocimiento bastante pormenorizado del mensaje, y por ello constituye una forma adecuada para el estudio de los medios de difusión masiva.

Las categorías juegan un papel particularmente relevante en la elaboración y aplicación de la técnica, y la garantía de su adecuado empleo es de por sí una alta confianza en el éxito total de nuestro trabajo.

En general debe cuidarse que cada uno de los eslabones que conforman el proceso de aplicación de la técnica, es decir, desde la formulación del problema los datos, sean cuidadosamente observados y atendidos, para de esa forma obtener las inferencias más validas y confiables que sean posibles de alcanzar.

El informe en la investigación

El tema siguiente corresponde al informe, que es el medio material fundamental mediante el cual el investigador se comunica con otros científicos, a la vez que constituye una vía para orientar la solución práctica de los problemas o contradicciones estudiadas.

Los tipos de informe

No siempre, es decir, no necesariamente, el informe es un documento completamente elaborado o estructurado, que va a incluir en él todos y cada uno de los aspectos que estamos investigando en este sentido; vale más hablar de tipos de informe, cada uno de los cuales representa un nivel de acabado más o menos completo. Dicho esto, pasaremos a referirnos a tres tipos de informes: el preliminar, el parcial y el informe final.

Las características generales de tales tipos de informe son las siguientes:

- *El informe preliminar.* Es aquel que se escribe antes de haber concluido todas las etapas o pasos del proceso de investigación, elaboraremos en este tipo de informe cuando el organismo, las instituciones o, en general, el peticionario de la investigación, quiere conocer todo lo que ha podido avanzar hasta una fecha determinada.
- *El informe parcial.* Es el que está constituido por una descripción de uno o varios aspectos particulares de la investigación. Por ejemplo, puede ser que en un estudio estemos abordando los aspectos políticos, ideológicos

y económicos del ausentismo y que a un determinado organismo le interese el aspecto económico; esto haría necesario preparar un informe parcial, puesto que será un informe únicamente referido al aspecto económico.

- *El informe final.* Es el que incluye los pormenores de lo acontecido durante la investigación; pero nos referimos a los pormenores en el sentido de que en él se van a tener en cuenta todas y cada una de las partes fundamentales de nuestro estudio.

El informe final: sus elementos

Los elementos o partes fundamentales que deben estar incluidos en nuestro informe final pueden ser agrupados en tres conjuntos: los aspectos preliminares, el texto o cuerpo del informe y el suplemento. Vamos a referirnos a cada uno de ellos.

Los aspectos preliminares. Son los que primero aparecen dentro del informe y están constituidos, básicamente, por la portada (que lleva el título del estudio), el índice, y el prólogo, introducción o presentación del trabajo, dentro de los cuales suele aparecer el nombre del organismo para el que se ha llevado a cabo la investigación, los objetivos generales del estudio, y también alguna referencia sobre determinados elementos que quieran destacarse.

El texto, o cuerpo del informe. Es el que se escribe a continuación de los aspectos preliminares e incluye la fundamentación del trabajo, la formulación del problema y de la hipótesis, la definición conceptual y una referencia general de método, técnica y procedimientos muestrales utilizados. También incluye lo relativo al análisis y presentación de los resultados, es decir, análisis e interpretación de las tablas, de las mediciones hechas, etc., y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

El suplemento. Constituye la parte última del informe e incluye los anexos y la bibliografía. En los anexos presentamos un ejemplar del cuestionario utilizado, de la guía de entrevista o de observaciones, y, en general, del instrumento de recogida de datos que se aplicó: También se incluye una exposición más pormenorizada acerca del procedimiento de muestreo. Como vemos, en los anexos se incluye

toda aquella información complementaria, más técnica, que se suprime del cuerpo del informe para no recargar o hacer tan densa la exposición principal.

La bibliografía, por su parte, es la relación del material consultado con vistas a la realización del estudio.

Finalmente queremos señalar, a manera de observación, que a veces, cuando realizamos una investigación para la toma inmediata de decisiones, el informe puede alterarse, entre otras, de las siguientes formas:

- Se simplifica al máximo, pues sólo incluye las conclusiones.
- Se representa las conclusiones delante del informe, y a continuación alguna referencia al método, las técnicas, la muestra u otro aspecto que sea conveniente o imprescindible incluir.

La conferencia o elaboración del informe de investigación no es el mero recuento ni la simple descripción de todo el trabajo realizado, sino la exposición organizada, sistemática y también crítica de las etapas y pasos que el investigador ha realizado en su propósito de avanzar hacia el conocimiento de la verdad.

Criterios editoriales

La extensión del trabajo de tesis:

Para licenciatura: mínimo 70 páginas; máximo 100

Para maestría: mínimo 150 páginas; máximo 250

Para doctorado: mínimo 200 páginas; máximo 300

Condiciones:

- La tesis deberá redactarse de manera impersonal y genérica
- Se presentará en carácter Arial 12, justificado y con un interlineado de 1,5
- En cada página deberán dejarse los siguientes márgenes:
 - Superior: 3 cm
 - Izquierdo: 4 cm
 - Derecho: 2 cm
 - Inferior: 2 cm

Citación:

- Las citas bibliográficas (entrecomilladas, si son textuales), se escribirán en fuente Arial 8. Todas las citas de autores en cursiva y seguidas de sus fuentes, menos las de dentro del texto, citación americana, que comprende entre paréntesis al autor, inicial del nombre y apellido y el año de la publicación. Si es en el pie de la página, la inicial del nombre, apellido, título de la obra, edición y año de edición, páginas referidas, a menos que se trate de una revista o publicación

Del Proyecto a la Tesis

- Si se decide cambiar de modelo de citación, ésta deberá ser consistente **en todo el trabajo**.
- Podrán añadirse anexos e ilustraciones dentro del texto, pero es aconsejable añadirlos al final de la tesis.

Partes que debe contener la tesis:

- Cubierta o pasta (nombre del alumno, título del trabajo, curso)
- Página dedicatoria (opcional)
- Página de agradecimientos (opcional)

Cuerpo de tesis:

- Introducción
- Capítulos
- Ilustraciones (tablas, cuadros, figuras, etc.)
- Conclusiones
- Recomendaciones

Bibliografía

- Para licenciatura: mínimo 25 citas
- Para maestría: mínimo 150 citas
- Para doctorado: mínimo 200 citas
- Anexos (opcional)

Bibliografía

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS. (1981). *Metodología del conocimiento científico*. Presencia Latinoamericana
- AYLLÓN, M^a Teresa. (2007). “Ética e investigación: la frontera entre las metodologías participativas y el espionaje”. En *Ágora, Santa Cruz do Sul*, v. 13, n. 2, p. 9-43, jul./dez. pp. 38-41
- BEUCHOT, Mauricio. (2004). *Hermenéutica, analogía y símbolo*. Herder. México.
- CEBRIÁN Aurelio y MUÑOZ Práxedes. (2008). “El método emic-etic aplicado a las geografías social y cultural. Análisis de las Comunidades de Resistencia (Guatemala)”. *Ágora. Santa Cruz du Sol*. Aceptado y en proceso de publicación.
- DE MOORE, H. L. *Antropología y feminismo*. Cátedra. Madrid.
- DIETZ, Gunther. (1999). *La comunidad Purhépecha es nuestra fuerza. Etnicidad, cultura y religión en un movimiento indígena en México*. ABYA YALA. Ecuador.
- DIETZ, Gunther. (2003). *Multiculturalismo, Interculturalidad y Educación: Una aproximación antropológica*. Granada, Universidad de Granada. CIESAS.
- FERRARIS, Mauricio. (2003). *La hermenéutica*. Taurus. México.
- FIX ZAMUDIO, Héctor,(2003). *Metodología, Docencia e Investigación Jurídicas*. Porrúa. México.
- FOSTER George M. (1974). *Antropología aplicada*. Fondo de Cultura Económica. México.
- FREIRE, Paulo. (1996). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, Uruguay.

- GHERSI, Carlos Alberto. (2004). *Metodología de la investigación en ciencias Jurídicas*. Gowa. Argentina.
- GIDDENS Anthony. (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu. Buenos Aires.
- GIMÉNEZ, Gilberto. (1994). "Los movimientos sociales: problemas teórico-metodológicos". *Revista Mexicana de Sociología* 56 (2): 3-14
- GONZÁLEZ, Eva M^a. (2006). "El cándido antropólogo. Construyendo la realidad. Etnografía de una antropóloga en Marruecos". *Diálogo Antropológico, año 04, núm. 14 (2006)*: pp. 57-67
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et al.* (2008). *Metodología de la Investigación*. 4^a ed., Mc Graw Hill. México.
- HURTADO DE BARRERA. (2002). Jacqueline, *El proyecto de investigación holística*. Magisterio.
- KUPER, Adam. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Paidós Básica. Barcelona.
- LEWELLEN, T. C. (1985). *Introducción a la Antropología Política*. Bellaterra. Barcelona.
- LEYVA Xochitl y SPEED Shannon. (2008). "Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor. En *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*. Coordinadores LEYVA X., BURGUETE A. y SPEED S. Publicaciones de la Casa Chata, Ciesas, Flacso. México.
- LÓPEZ DE CEBALLOS, Paloma. (1998). *Método para la investigación. Una Acción participativa*. Popular. Madrid.
- MENDEZ RAMIRES, Ignacio y NAMIHIRA GUERRERO, Delia. (2001). *El protocolo de investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis*. Trillas.
- MALLÓN, Flores. (1995). "Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Tercera serie II semestre de 1995, n^o 12: 87-116, FFyL-FCF. Buenos Aires.

- MARTÍN HERRERO, J. A. (1996) "El producto etnográfico". En A. AGUIRRE (Ed.), *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*, pp. 221-226. Marcombo. Barcelona.
- MELUCCI Alberto. (1995). "The New Social Movements Revisited: reflections on a sociological misunderstanding". En *Social Movements and Social Classes: the future of collective action*, editado por Louis Maheu. SAGE. London. pp. 107-119
- MONTES DEL CASTILLO, Ángel. (2000). "Antropología, investigación acción y trabajo social". En M^a J. Martínez (Coord.), *Para el trabajo social, aportaciones teóricas y prácticas*, pp. 197-238. Maristán. Granada.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Práxedes. (2008). *Las Comunidades de Población en Resistencia CPR del Ixcán, Guatemala: el surgimiento de una nueva identidad comunitaria*. Universidad de Murcia. Murcia.
- MUÑOZ SÁNCHEZ Práxedes. (2009) "De la violencia surge una cultura política de resistencia, las CPR del Ixcán, que deriva en una participación estratégica desde las municipalidades". *VII Congreso Centroamericano de Antropología*. San Cristóbal de las Casas.
- OLSON Mancur. (1971). *The logic of Collective Action: public goods and the theory of groups*. MA. Cambridge.
- PONCE DE LEON ARMENTA, Luis.(2000). *Metodología del derecho*, Porrúa. México.
- ROSALDO Renato. (2004). "Reflexiones sobre la interdisciplinariedad". *Revista de Antropología Social* 13: 197-215.
- SCHUTTER, Antón de. (1987). "Método y proceso de la investigación participativa en la capacitación rural". *Cuadernos del CREFAL* 19. Pátzcuaro, Mich. CREFAL.
- SHERIF, C. W. (1982) "Hended concepts in the study of gender identity". *Psychology of Women Quarterly* 6: 375-398
- STOLL David. (1993). *Between Tow Armies in the Ixil Towns of Guatemala*. University Press. Colombia.

Del Proyecto a la Tesis

- ROMERO RODRÍGUEZ, Leticia. (2006). *Metodología de la investigación en ciencias sociales*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Rafael,(1999). *Metodología de la ciencia del Derecho*. 4ª edición. Porrúa. México.
- SCHEAFFER, F. (1987). *Probabilidad y estadística*. Iberoamericana.
- SCHMELKES, Corina. (19889) *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. Oxford University Press. 2ª. edición.
- TAYLOR S. J. y R. BOGDAN. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Paidós. Barcelona.
- TOURAINÉ Alain. (1980). "The New Social Movements: A Theoretical Approach". *Social Science Information*, 19 (2). pp. 199-226
- URSUA COCKE Eugenio y SEGURA RICAÑO René. *Metodología social e investigación jurídica*. Porrúa. México, 1998
- VILLORO TORANZO. (1968). *Miguel, Metodología del trabajo jurídico*, Universidad Iberoamericana. México.
- WITKER Jorge,(2003). *Cómo elaborar una tesis de Grado en Derecho*, 3ª edición. México.
- WITKER Jorge y Rogelio Larios. (1997). *La investigación jurídica*, McGraw Hill. México.
- VELASCO, Honorio y DÍAZ DE LA RADA, Ángel. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Trotta. Madrid.
- WULF, Ch. (2006). "Antropología Histórico-Cultural de la Educación". *Estudios Filosóficos LV, 160*, pp. 449-465

TESIS CONSULTADAS EN LA DACSYH

Tesis de grado académico: Licenciatura

- BAÑOS RAMOS, Miguel Ángel, (s.a.). *El peonaje por deudas en Tabasco durante el porfiriato*.
- DE LA CRUZ ALEGRÍA , Rosa Isabel. (2007). *El Partido Feminista*

Revolucionario de Tabasco: 1931-1935.

DÍAZ PERERA, Miguel Ángel. (2002). *Sombras y Anónimos. Apuntes sobre estudios de las prácticas populares.*

HERNÁNDEZ GARCÍA, Lorena. (2004). *Preservación de las costumbres y tradiciones en la Villa Tamulté de las Sabanas.*

ITZ HERNÁNDEZ, Sergio Jefet. (2008). *Comercio en San Juan Bautista. Los españoles y las tres principales casas comerciales.*

Tesis de grado académico: Maestría

CANTORAL DOMÍNGUEZ, Karla. (2006). *El contrato de servicios médicos como instrumento de protección al derecho a la vida, a la integridad y a la salud.*

CÁRDENAS BARRUETA, José Rodolfo. (2007). *Reflexiones de la jurisprudencia en México, una propuesta efectiva para el estado de Tabasco.*

GONZÁLEZ GARCÍA, Andrés. (2005). *El trabajo de las unidades domésticas como factor de desarrollo comunitario sustentable en localidades con potencial ecoturístico de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla.*

GRACIDA GALÁN, Nicolás. (2004). *Desempeño académico de estudiantes universitarios en ambientes virtuales de aprendizaje.*

MÁRQUEZ LÓPEZ, Francisco Javier. (2007) *La condición del estudiante universitario de la UJAT para una propuesta de guía tutorial.*

PÉREZ PEDRERO, Carlos. (2008). *Consumo televisivo y conferencias programáticas: diagnóstico y análisis de la televisión abierta en Samarkanda, Nacajuca, Tabasco.*

Tesis de grado académico: Doctorado

CANO DE LA CRUZ, Guadalupe. (2005). *Relación entre el delito culposo y la ebriedad, delitos comentidos con motivo del tránsito de vehículos.*

Del Proyecto a la Tesis

GALLEGOS TORRES, José Andrés. (2006). *La autonomía del Derecho Real de Superficie en el Código Civil del Estado de Tabasco.*

GONZÁLEZ VALENCIA. Agenor. (2007). *Fuero de guerra en tiempo de guerra y no de paz.*

MÉNDEZ PAZ, Lenín. (2005). *Alternativas a la ineficacia actual de la pena de prisión en Tabasco.*

Acerca de los colaboradores

Amelia Acosta León es Licenciada en Historia; Maestra en Filosofía y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (con especialidad en análisis de políticas públicas, por Revalidación de la Secretaría de Educación en México). Es especialista en Análisis de Políticas Públicas por la Universidad Complutense de Madrid. Pertenece al cuerpo académico de Historia, Cultura y Vida Cotidiana. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT), en donde ostenta el Nivel 1. Es autora y coautora de múltiples libros, artículos y ensayos en español e inglés. Es conferencista en escenarios nacionales e internacionales.

Es miembro activo del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. Es miembro fundador de las Redes de Gestión Social y Gobernanza del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey así como también de la Latin Network, University of New México, Albuquerque (USA). Integra la Red de Investigadores sobre agua y desastres en la Frontera Sur México-Guatemala-Belice (RISAF). Actualmente desarrolla un posdoctorado en la Universidad de Québec en Montreal y UQAM-Chicoutimi, Canadá.

Martín Ortíz Ortíz es Licenciado en Historia por la UAP, Master y Doctor en Historia por la Université et Perpignan, Francia. Se desempeña como Profesor Investigador de tiempo completo en la DACSYH-UJAT, es Profesor Invitado para el Seminario de Historia de México en la Universidad de Perpignan, Francia; autor y coautor de varios libros y artículos en revistas de México y Francia.

Gloria Castillo Osorio es Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Doctora en Derecho por la misma Universidad. Actualmente es Coordinadora de Investigación y Posgrado en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT.

Enma Estela Hernández Domínguez es Licenciada en Derecho, Maestra en Derecho Constitucional, Amparo y Derechos Humanos y Doctora en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Es Profesora Investigadora de la UJAT.

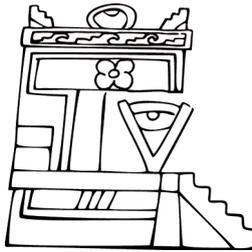
Ma. Trinidad Torres Vera es Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestra en Estudios Latinoamericanos por la misma Institución. Es profesora investigadora en la UJAT y colabora con el Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco. Es autora y coautora de diversos libros, artículos y revistas en México y Latinoamérica. Pertenece al Cuerpo Académico de Historia, Cultura y Vida Cotidiana. Ha obtenido y mantenido el Perfil Deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Pertenece al Padrón Estatal de Investigadores.

Andrés González García es egresado de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, con Maestría en Ciencias Sociales por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Tiene la Especialidad en Estudios de Mercado y Comercialización (IPN) y la Especialidad en Docencia (UJAT). Es profesor investigador de tiempo completo en la UJAT; pertenece al Cuerpo Académico de Estudios Sociológicos. Es integrante del Padrón Estatal de Investigadores del CCYTEC y mantiene el reconocimiento al Perfil Deseable PROMEP. Es miembro fundador del Colegio de Economistas de Tabasco, A.C. desde 1982.

Ivonne Adriana Gaytán Bertruy es doctorante en Derecho Público Por la Universidad de Zaragoza, España y del Doctorado en Derecho por el Instituto Universitario de Puebla. Obtuvo la Maestría en Ciencias de la Educación Por el Instituto de Estudios Universitarios de Puebla y es Licenciada en Derecho Por la UJAT. Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en donde se desempeña además como asesora de tesis y catedrática del posgrado.

Felipa Sánchez Pérez es Licenciada en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Maestra en Derecho por la Universidad Iberoamericana de Puebla; Doctorante en Derecho por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco. Se desempeña como Profesora Investigadora en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades y se dedica al periodismo local.

Práxedes Muñoz Sánchez se graduó como Licenciada en Psicología y Antropología Histórica en la Universidad de Murcia, España. Realizó el postgrado en la misma Institución de Educación Superior en donde obtuvo el grado académico de Doctor en Ciencias Antropológicas e Históricas (*Cum Laude*). Actualmente es Investigadora externa del Colegio de la Frontera Sur y colaboradora en investigaciones de la Dra. Amelia Acosta León.



Difusión y Divulgación
Científica y Tecnológica

José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Wilfrido Miguel Contreras Sánchez
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

Fabián Chablé Falcón
Director de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica

Francisco Morales Hoil
Jefe del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas

Esta obra se terminó de imprimir el 13 de diciembre del 2012, con un tiraje de 1000 ejemplares. Impreso en los Talleres de Morari Formas Continuas S. A. de C. V.; Calle Heroico Colegio Militar #116, Col. Atasta; Villahermosa, Tabasco, México. El cuidado estuvo a cargo de los autores y del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas de la Dirección de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica de la UJAT.